CONSORCIO VIDA PLENA 2026

NIT 902016120-8

INFORME DE ACTIVIDADES 2/6

PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DE ENERO 2026

NÚMERO DEL CONTRATO 4855-2025

CARPETA 5

INFORMES DE PERSONAL

CONTENIDO CARPETA 5
INFORMES DEL PERSONAL
PERIODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2026
INFORME 2/6 – 4855-2025

1 INFORME PROFESIONAL EN SGST ALEJANDRO GIRALDO GARCÍA
1 INFORME PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA – FABIAN JOAO NOREÑA
1 INFORME GERONTÓLOGO- NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO
2 INFORMES PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES JUAN PABLO CORREA – JUAN PABLO GONZALES
1 INFORME SALVAVIDAD SANTIAGO SALAZAR MEYER
2 INFORME AUX DE EMERGENCIA SANTIAGO GARCÍA BARRERA - YENNY ALEJANDRA LÓPEZ ARENAS

CONSORCIO VIDA PLENA 2026

NIT 902016120-8

INFORME DE ACTIVIDADES 2/6

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2026

NÚMERO DEL CONTRATO 4855-2025

ALEJANDRO GIRALDO GARCIA

PROFESIONAL SST.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**ALEJANDRO GIRALDO GARCIA**
Número de Cédula	**10.011.762**
Cargo:	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
Plazo:	**15 de diciembre de 2025 al 14 de junio 2026**
Periodo:	**01 de enero al 31 de enero de 2026**
Proyecto	**PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS**

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. Brindar soporte en la formulación de políticas, objetivos, metas, procedimientos administrativos y técnicos relacionados con el área	En este periodo comprendido se crean: • Políticas. • Objetivos. • Procedimientos para control de documentos y registros SG-SST	• Registro documental.	Establecer y aplicar las políticas, objetivos y procedimientos del SG-SST, garantizando el control adecuado de los documentos y registros, el cumplimiento de la normatividad vigente y la mejora continua en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Con esto se logra asegurar una gestión organizada y eficiente del SG-SST, garantizando el cumplimiento legal, la correcta administración de los documentos y registros, la trazabilidad de la información y el fortalecimiento de la prevención de riesgos laborales y la mejora continua del sistema.
2. Verificar el cumplimiento de la política de SST por parte de los integrantes del	Durante el mes de Enero se realizaron las inducciones al SG-SST de todos nuestro colaboradores donde se socializan y se	• N/A	Permitir que todos nuestros colaboradores conozcan, comprendan y apliquen los lineamientos establecidos, fortaleciendo la

consorcio Vida Plena, prestándoles apoyo para que cumplan con las responsabilidades establecidas respecto al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, divulgando a su vez la política, los objetivos y demás insumos del SG-SST.	publica en la oficina del Centro Vida Cerrito las pilotica y objetivos del SG-SST.		cultura organizacional y el compromiso con la seguridad, la calidad y el cumplimiento normativo. Además, facilita la participación activa del personal, mejora la comunicación interna, orienta la toma de decisiones, previene errores y riesgos, y contribuye al logro de los objetivos empresariales y a la mejora continua de los procesos.
3. Aplicar, seleccionar o modificar de manera específica los procedimientos, métodos y procesos de trabajo establecidos	En este periodo no se modificaron ningún proceso establecido	N/A	N/A
4. Realizar visitas periódicas a las instalaciones del Centro Vida Cerritos para supervisar los métodos de trabajo y el cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo por medio de inspecciones.	En el periodo de diciembre, se realizaron inspecciones de seguridad orden y aseo en el centro vida cerritos. • 03/01/26. • 10/01/26. • 17/01/26. • 24/01/26.	• Formato Inspecciones orden y aseo. • Registro fotográfico.	La inspección de orden y aseo es muy importante porque contribuye directamente a la seguridad, la eficiencia y el bienestar en el Centro Vida Cerritos, Un entorno limpio y ordenado disminuye riesgos como resbalones, tropiezos o desplazamientos de objetos, evitando accidentes comunes en espacios frecuentados
5. Elaborar y actualizar los procedimientos de trabajo seguro, protocolos y normas de seguridad en conjunto con el personal operativo del proyecto.	En este periodo correspondiente se crean la matriz de riesgo.	• Registro documental	Identificar, evaluar y priorizar los peligros y riesgos presentes en la empresa, con el fin de establecer controles efectivos que prevengan accidentes de trabajo, enfermedades laborales y promuevan condiciones seguras y saludables, contribuyendo al cumplimiento legal y a la mejora continua del SG-SST.

6. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos presentes en el proyecto y proponer medidas de control específicas, velando por su aplicación.	El 14/01/26 se realizó la inspección de los elementos de emergencia.	• Registro documental. • Registro fotográfico.	Inspeccionar los elementos de emergencia es una acción preventiva que protege vidas, evita perdidas y garantiza el cumplimiento de la ley.
7. Promover campañas de salud e higiene en los trabajadores, para mejorar su calidad de vida.	En el transcurso del periodo se socilaiza constantemente en temas en salud e higiene a todos los colaboradores.	N/A	N/A
8. Apoya en la conformación del COPASST y brigada de emergencias, así como la programación y seguimiento de sus actividades.	En este mes se esta organizando el mecanismo de la conformacion de los comites CCL, COPASST y brigada de emergencia, se dara cumplimiento para el mes de febrero.	N/A	Realizar de manera periódica y estructurada el comité COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) es fundamental para el bienestar integral de los trabajadores y el cumplimiento de la normativa legal en Colombia.
9. Proponer y desarrollar programas de vigilancia epidemiológica según los riesgos presentes y potenciales.	Ya contamos con el programa de vigilancia epidemiológica actualemente se esta actualizando según los riesgos que encontramos en las instalaciones del centro vida	• Registro documental	Lo programas tiene como base disminuir el impacto en la salud de nuestros colaboradores sean dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los funcionarios en misión de el **CONSORCIO VIDA PLENA,** frente a la exposición por factores de riesgo psicosocial a nivel intralaboral, extralaboral e individual.
10. Ejecutar el presupuesto de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los lineamientos establecidos por el director del proyecto y el cronograma establecido.	En este periodo no hay cambios en la ejecución del presupuesto del SG-SST.	• Registro documental.	Garantizar la asignación y disponibilidad de recursos económicos necesarios para planificar, ejecutar y controlar las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando el cumplimiento legal, la prevención de riesgos laborales y la mejora continua de las condiciones de trabajo

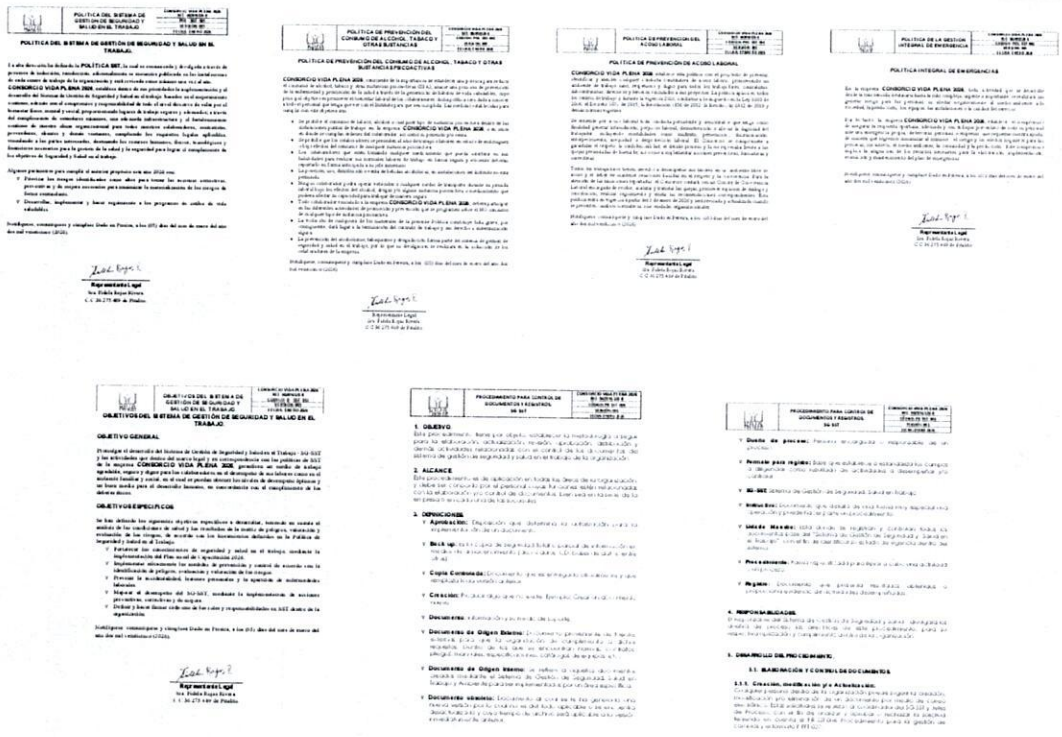
11. Registrar y analizar la accidentalidad y proponer, diseñar, ejecutar y realizar seguimiento a los planes estratégicos para la disminución de la siniestralidad.	En este periodo no se presentaron accidentes ni incidentes laborales	N/A	N/A
12. Realizar seguimiento a los reportes e investigaciones de accidentes laborales que se presenten en el proyecto.	En este periodo no se presentaron accidentes ni incidentes laborales	N/A	N/A
13. Recopilar, analizar y difundir la información suministrada por los trabajadores respecto a los temas de seguridad y salud en el trabajo.	Se les refuerza la importancia del autocuidado	N/A	El autocuidado en el trabajo es la capacidad que tiene cada trabajador para identificar riesgos, protegerse, tomar decisiones responsables y adoptar comportamientos seguros y saludables dentro de su entorno laboral.
14. Direccionar y orientar a los trabajadores en procesos administrativos en seguridad y salud en el trabajo que requieran.	En este periodod correspondiente se inica la socialización de los examenes medicos ocupacionales de todos nuestro colaboradores.	• Registro documental.	Realización de exámenes médicos ocupacionales y afiliación de trabajadores de planta al sistema general de riesgos laborales. Seguimiento a contratistas para verificar su cumplimiento con la seguridad social mensualmente.
15. Coordinar y realizar la entrega, seguimiento y control de dotación y elementos de protección personal a los trabajadores.	En este periodo no se presentaron entregas de dotaciones ni EPP a los colaboradores.	N/A	N/A
16. Presentar informes de gestión de las actividades ejecutadas y de cumplimiento de sus responsabilidades.	Se entrega informe en medio magnético y físico, que comprende del 01 de enero al 30 de enero de 2026.	• Informe digital. • Informe en físico	N/A

17. Realizar seguimiento a las actividades contempladas en los planes y programas establecidos por el área de SST y velar por el cumplimiento de estas contribuyendo a la prevención de riesgos y mejora continua del Sistema de Gestión SST.	Actual mente en este periodo del mes de diciembre seguimos con las actividades contempladas en el SG-SST	N/A	N/A
18. Realizar talleres, capacitaciones y sensibilizaciones a los trabajadores de la empresa, en temas relacionados con la seguridad, promoción y prevención en salud.	Capacitación: • 13/01/26 – se socializa la importancia del orden y aseo por temas de roedores y Carol africano en nuestras instalaciones información envía por WhatsApp. • 21/01/26 – Compromisos y deberes del SG-SST de todos los colaboradores.	• Registro documental. • Registro fotográfico,	Relizar estos espacios permiten fortalecer sus conocimientos y habilidades en seguridad y salud en el trabajo, promover comportamientos seguros, prevenir accidentes y enfermedades laborales, y garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos. Además, fomentan la participación, la cultura de prevención, el autocuidado y contribuyen a mejorar el desempeño, el bienestar y la productividad dentro de la empresa.
19. Realizar las investigaciones de accidentes de trabajo, seguimiento a recomendaciones médicas y mediciones de higiene programadas por el proyecto.	En este periodo no se presentaron accidentes ni incidentes laborales	N/A	N/A
20. Realizar retroalimentación y sensibilización de los trabajadores, en las causas determinadas que originan el accidente o incidente de trabajo, inducción o reinducción de puesto de trabajo y recomendaciones médicas laborales.	En el transcurso de este periodo no se han presentado lecciones aprendidas por accidentes laborales.	N/A	N/A

21. Las demás encomendadas por su jefe inmediato y que guarden relación con el cargo.	El 14 de enero del 2026 se realiza una solicitud de atención a problemas identificados de plagas en el centro vida cerritos.	• Registro documental	N/A

Firma: _____
Nombre: Alejandro Giraldo García
CÉDULA: 10.011.762

Consorcio VIDA Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2026.
Versión: 1	Vigencia: 2026

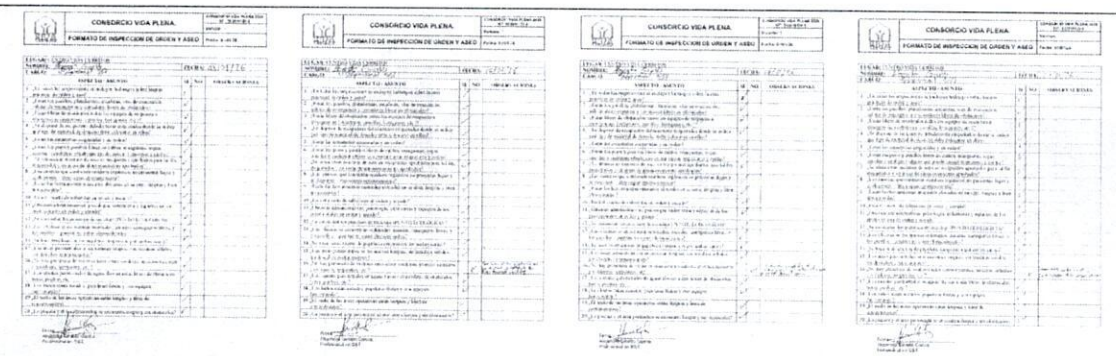


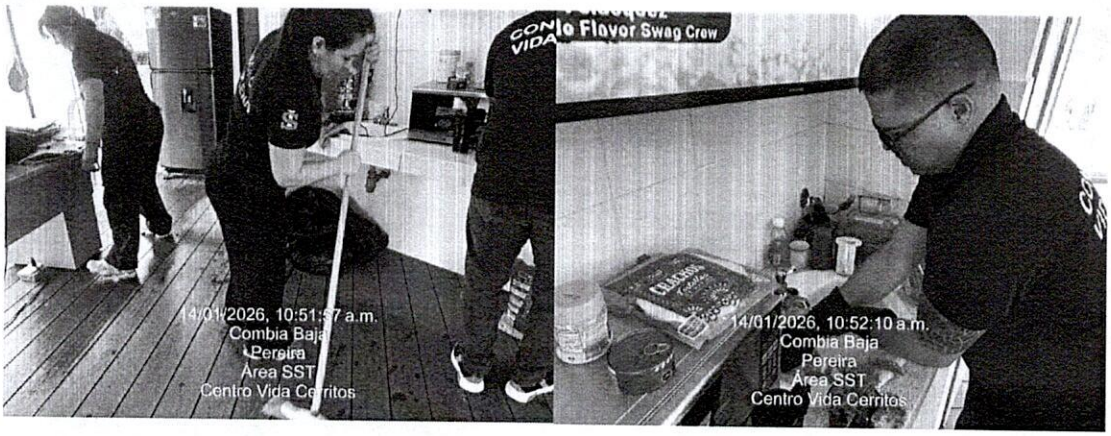
Obligación: Alcance 1.
Nombre actividad: En este periodo comprendido se crean:

- Políticas.
- Objetivos.
- Procedimientos para control de documentos y registros SG-SST

Fecha: ENERO 2026
Lugar: CEVI Cerritos

Consorcio VIDA Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** **01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026



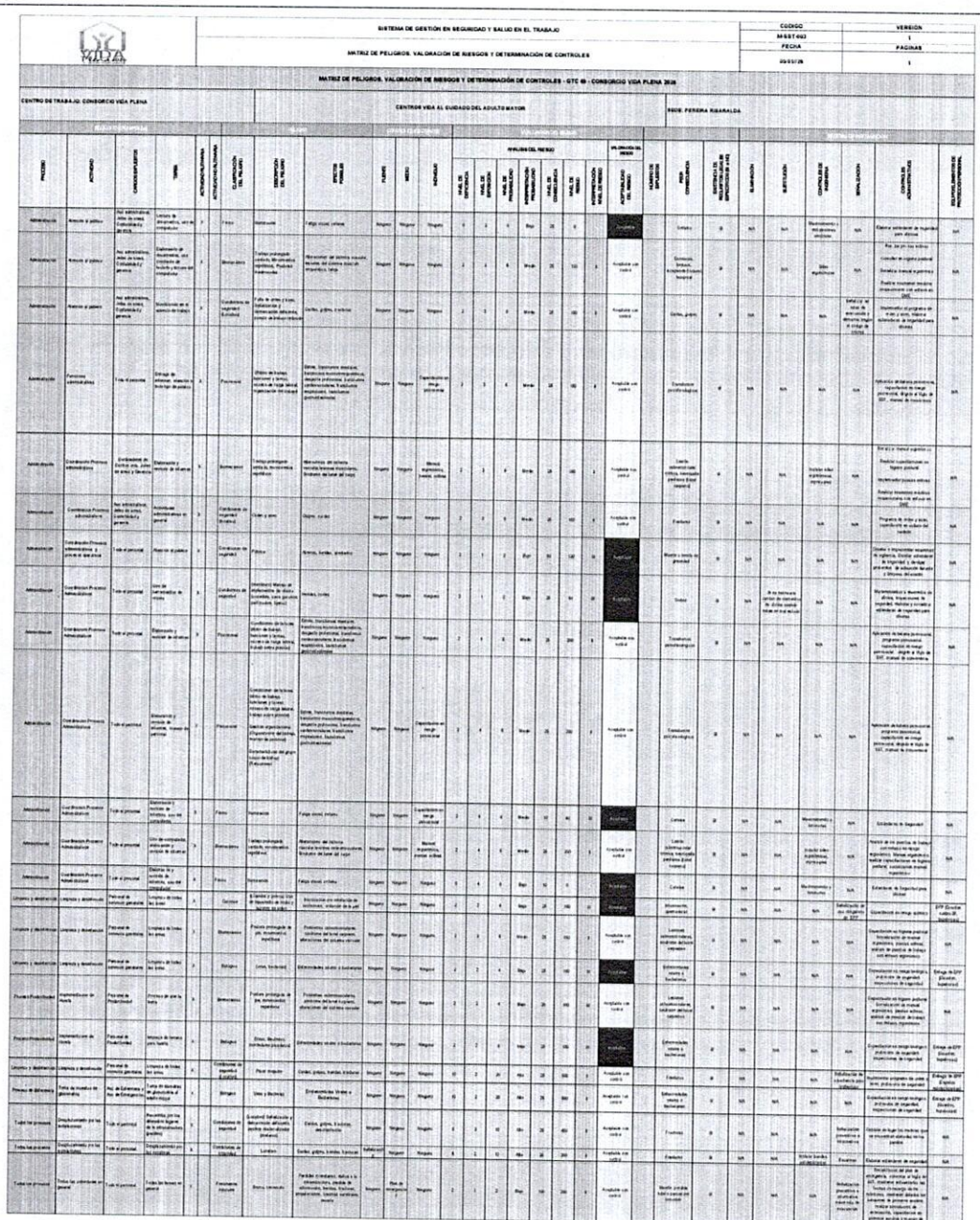


Obligación: Alcance 4.
Nombre actividad: Inspecciones de seguridad orden y aseo en centro vida cerritos
Fecha:

- 03/01/26.
- 10/01/26.
- 17/01/26.
- 24/01/26.

Lugar: CEVI Cerritos

Consorcio VIDA Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2026.
Versión: 1	Vigencia: 2026



SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MATRIZ DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

CÓDIGO: M-SST-003 | VERSIÓN: 1 | FECHA: 09/01/26 | PÁGINAS: 1

MATRIZ DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES - GTC 45 - CONSORCIO VIDA PLENA 2026

CENTRO DE TRABAJO: CONSORCIO VIDA PLENA | CENTRO VIDA AL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR | SEDE: PEREIRA RISARALDA

Identificación | Valoración | Valoración del riesgo

PROCESO	ACTIVIDAD	CARGO/ESPACIO	TAREA	ACTIVIDAD RUTINARIA	ACTIVIDAD NO RUTINARIA	CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO	DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO	EFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	NUMERO DE EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	CONTROLES EN LA FUENTE (INGENIERIA)	CONTROLES EN EL MEDIO	CONTROLES EN LA PERSONA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Administración	Atención al público	Asc administrativo, Aseo de áreas, Cafetinera(o) y general	Llamada de atendimiento, uso de computador	X		Físico	Ruido prolongado	Fatiga visual, cefalea	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	2	6	Medio	25	150	II	Aceptable con control		Cefalea	Mantenimiento y adecuación eléctrica		N/A	N/A	Elaborar estándares de seguridad para alumnos	N/A	
Administración	Atención al público	Asc administrativo, Aseo de áreas, Cafetinera(o) y general	Elaborando de documentos, uso constante de teclado y lectura del computador	X		Biomecánico	Trabajo prolongado sentado, Movimientos repetitivos, Postura inadecuada	Movimiento de bolsa muscular lesiones del sistema muscular esquelético, lumbalgia	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	2	6	Medio	25	150	II	Aceptable con control		Contractura, lesiones, trastornos musculoesqueléticos, lumbalgia	Sillas ergonómicas	N/A	N/A	Pausas activas, Capacitación en higiene postural	Realizar rotación de tareas, Pausas activas cada 2 horas	N/A	
Administración	Atención al público	Asc administrativo, Aseo de áreas, Cafetinera(o) y general	Manifestación en el espacio de trabajo	X		Condiciones de seguridad (Locativo)	Falta de orden y aseo, Instalaciones y herramientas defectuosas, orden en el área de trabajo	Caídas, golpes, contusiones	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	2	6	Medio	25	150	II	Aceptable con control		Caídas, golpes	N/A	N/A	N/A	Señalizar el área de aseo cuando se encuentre húmeda, Uso de botas antideslizantes	Mantenimiento programado de pisos y aseo, Inducción y entrenamiento de seguridad para alumnos	N/A	
Administración	Funciones administrativas	Todo el personal	Entrega de materiales, inventario y recibo de pedidos	X		Psicosocial	Efectos de tareas repetitivas y tareas, monotonía de trabajo	Estrés, Síndrome de Burnout, Trastornos musculoesqueléticos, alteración del sueño	Ninguno	Ninguno	Capacitación en riesgo psicosocial	2	3	2	6	Medio	25	150	II	Aceptable con control		Dolor de cabeza, problemas digestivos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Administración	Coordinación Proceso Administrativo y Gerencia	Coordinadora de Centro, Jefe de área y Gerencia	Elaborando y revisión de informes	X		Biomecánico	Trabajo prolongado sentado, Movimientos repetitivos	Movimiento de bolsa muscular, Síndrome de túnel del carpo	Ninguno	Ninguno	Manual ergonómico, mesa, sillas	2	3	2	6	Medio	25	150	II	Aceptable con control		Dolor de cabeza, problemas digestivos, lumbalgia	N/A	N/A	N/A	Sillas ergonómicas, descansos	N/A	Se da a manual ergonómico, Realizar cumplimiento en higiene postural, Implementar pausas activas, Realizar inventario mobiliario ergonómico con software de SST	
Administración	Coordinación Proceso Administrativo	Asc administrativo, Aseo de áreas, Cafetinera(o) y general	Actividades administrativas en general	X		Condiciones de seguridad (Locativo)	Orden y aseo	Caídas, contusiones	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	2	6	Medio	25	150	II	Aceptable con control		Fracturas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Programa de orden y aseo, Capacitación en cultura de limpieza	N/A
Administración	Coordinación Proceso Administrativo y gestión de personal	Todo el personal	Ingreso de personal	X		Condiciones de seguridad	Físico	Ruidos, fuentes, ambientes	Ninguno	Ninguno	Ninguno	3	1	2	6	Alto	10	60	II	Aceptable		Riesgos a través de personal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Diseño e implementar mecanismos de vigilancia, Diseño adecuado de seguridad y de riesgo preventivo, de educación laboral y técnicas del puesto	
Administración	Coordinación Proceso Administrativo	Todo el personal	Uso de computadores de mesa	X		Condiciones de seguridad	Mantenimiento Manejo de instrumentos de oficina (Locativo, como por ejemplo, tijeras)	Heridas, cortes	Ninguno	Ninguno	Ninguno	3	1	2	6	Alto	25	150	II	Aceptable		Cortes	N/A	N/A	Se da mantenimiento correcto de computadores de oficina cuando sean necesarios	N/A	N/A	Mantenimiento y ilustración de oficina, Implementar de seguridad, Manejo y revisión y utilización de seguridad para oficina	
Administración	Coordinación Proceso Administrativo	Todo el personal	Digitación y revisión de informes	X		Psicosocial	Condiciones de falta de orden de trabajo, funciones y tareas, monotonía de trabajo (tareas poco variadas)	Estrés, Síndrome Burnout, trastornos musculoesqueléticos, desgaste profesional, Trastornos cardiovasculares, Ansiedad, depresión, Insomnio, Trastornos psicosomáticos	Ninguno	Ninguno	Capacitación en riesgo psicosocial	2	3	2	6	Medio	25	150	II	Aceptable con control		Trastornos psicosomáticos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de batería psicosocial, programa psicosocial, capacitación en riesgo psicosocial, dirigido a Caja de EPP, manual de convivencia	
Administración	Coordinación Proceso Administrativo	Todo el personal	Elaborando y revisión de informes, manejo de personal	X		Psicosocial	Condiciones de falta de orden de trabajo, funciones y tareas, monotonía de trabajo (tareas poco variadas) Condiciones de falta de orden de trabajo, funciones y tareas, monotonía de trabajo (tareas poco variadas) Ausencia de un plan de trabajo definido (Locativo)	Estrés, Síndrome Burnout, trastornos musculoesqueléticos, desgaste profesional, Trastornos cardiovasculares, Ansiedad, depresión, Insomnio, Trastornos psicosomáticos, Síndrome de Burnout, Trastornos psicosomáticos	Ninguno	Ninguno	Capacitación en riesgo psicosocial	2	4	2	8	Medio	25	200	II	Aceptable con control		Trastornos psicosomáticos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de batería psicosocial, programa psicosocial, capacitación en riesgo psicosocial, dirigido a Caja de EPP, manual de convivencia	
Administración	Coordinación Proceso Administrativo	Todo el personal	Elaborando y revisión de informes, uso de computadora	X		Físico	Iluminación	Fatiga visual, cefalea	Ninguno	Ninguno	Capacitación en riesgo psicosocial	2	4	4	8	Medio	10	80	II	Aceptable con control		Cefalea	N/A	N/A	N/A	Mantenimiento y limpieza	N/A	Cumplimiento de Seguridad	N/A
Administración	Coordinación Proceso Administrativo	Todo el personal	Uso de computadora, entrada para el ingreso de alumnos	X		Biomecánico	Trabajo prolongado sentado, movimientos repetitivos	Movimiento de bolsa muscular lesiones esquelético, Síndrome de túnel del carpo	Ninguno	Ninguno	Manual ergonómico, pausas activas	2	4	4	8	Medio	25	200	II	Aceptable con control		Cuerpo, deformidades, lesiones, trastornos, lumbalgia, problemas físicos musculares	N/A	N/A	N/A	Sillas ergonómicas, mantenimiento	N/A	Realizar en las pausas de trabajo con relación de riesgo ergonómico, Manejo ergonómico, realizar capacitaciones en higiene postural, cumplimiento manual ergonómico	
Administración	Coordinación Proceso Administrativo	Todo el personal	Elaborar de y revisión de informes, uso del computador	X		Físico	Iluminación	Fatiga visual, cefalea	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	4	4	8	Medio	10	80	II	Aceptable con control		Cefalea	N/A	N/A	N/A	Mantenimiento y limpieza	N/A	Entrenamiento de higiene postural, Visual	N/A
Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección	Personal de servicios generales	Limpieza de todas las áreas	X		Locativo	Entrada y salida de personal, Limpieza de todas las áreas	Incidencias con relación de accidentes, relación de la piel	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	8	Medio	25	200	II	Aceptable con control		Afectaciones generales	N/A	N/A	N/A	N/A	Señalización de las diligencias de EPP	Capacitación en riesgo químico	EPP (Guante nitrilo, Bloqueador)
Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección	Personal de servicios generales	Limpieza de todas las áreas	X		Biomecánico	Posturas prolongada de pie, movimientos repetitivos	Posturas, adormecimiento, cansancio del brazo superior, afecciones del sistema circular	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	4	24	Medio	25	150	II	Aceptable con control		Lesiones osteomusculares, malestar del brazo superior	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Capacitación en higiene postural, Introducción de manual ergonómico, Uso de calzado, realizar las pausas de trabajo con manual ergonómico	
Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección	Personal de servicios generales	Limpieza de todas las áreas	X		Biológico	Lesión, hongos	Enfermedades virales o bacterianas	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	16	Alto	25	100	II	Aceptable		Enfermedades virales y bacterianas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Capacitación en riesgo biológico, Inducción de seguridad, capacitación de seguridad	Entrega de EPP (Guante, bioseguro)
Piscina Mantenimiento	Implementación de Piscina	Piscinero de Piscina/Social	Proceso de piscina	X		Biomecánico	Posturas prolongada de pie, movimientos repetitivos	Posturas, adormecimiento, cansancio del brazo superior, afecciones del sistema circular	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	16	Alto	25	100	II	Aceptable con control		Lesiones osteomusculares, malestar del brazo superior	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Capacitación en higiene postural, Introducción de manual ergonómico, Uso de calzado, realizar las pausas de trabajo con manual ergonómico	
Piscina Mantenimiento	Implementación de Piscina	Piscinero de Piscina/Social	Mezcla de tareas con hacha	X		Biológico	Efectos, Bacterias, Enfermedades virales o bacterianas	Enfermedades virales o bacterianas	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	16	Alto	25	100	II	Aceptable con control		Enfermedades virales y bacterianas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Capacitación en riesgo biológico, Inducción de seguridad, capacitación de seguridad	Entrega de EPP (Guante, bioseguro)
Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección	Personal de servicios generales	Limpieza de todas las áreas	X		Condiciones de seguridad (Locativo)	Piso mojado	Caídas, golpes, fuentes, lumbar	Ninguno	Ninguno	Ninguno	6	2	24	48	Alto	25	300	II	Aceptable con control		Fracturas	N/A	N/A	N/A	N/A	Señalización de cumplimiento	Realizando programa de orden y aseo, protocolo de seguridad	Entrega de EPP Equipo
Piscina de Mantenimiento	Toma de muestra de piscina	Asc de Cafetinera y Asc de Emergencia	Toma de muestras de piscina/cloro y cambio diario	X		Biológico	Virus y Bacterias	Enfermedades Virales o Bacterianas	Ninguno	Ninguno	Ninguno	6	2	24	48	Alto	25	300	II	Aceptable con control		Enfermedades virales y bacterianas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Capacitación en riesgo biológico, protocolo de seguridad, capacitación de seguridad	Entrega de EPP (Guante, bioseguro)
Todo los procesos	Desplazamiento por las instalaciones	Todo el personal	Desplazamiento por las instalaciones	X		Condiciones de seguridad (Locativo)	Caminar por las instalaciones, Caminar por las instalaciones	Caídas, golpes, fuentes, accidentes	Ninguno	Ninguno	Ninguno	6	3	18	108	Alto	25	450	II	Aceptable con control		Fracturas	N/A	N/A	N/A	Señalización preventiva y informativa	Cumplir en lugar los medios que se encuentran señalados en la pared	N/A	
Todo los procesos	Desplazamiento por las instalaciones	Todo el personal	Desplazamiento por las instalaciones	X		Condiciones de seguridad (Locativo)	Caminar	Caídas, golpes, fuentes, lumbar	Ninguno	Ninguno	Ninguno	6	3	18	108	Alto	25	450	II	Aceptable con control		Fracturas	N/A	N/A	N/A	Señalización preventiva y informativa	Cumplir en lugar los medios que se encuentran señalados en la pared	N/A	
Todos los procesos	Todas las actividades en general	Todo el personal	Todas las tareas en general	X		Fenómenos naturales	Sismo, terremoto	Pánico, desorden, caídas y lesiones, golpes, fracturas, atrapamientos, muerte, lesiones, contusiones, muerte	Ninguno	Ninguno	Plan de emergencia	2	3	2	12	Alto	100	1200	I	Aceptable con control		Muerte, pánico, lesiones graves por accidente	N/A	N/A	N/A	N/A	Señalización preventiva y informativa, capacitación en prevención	Socialización del plan de emergencia, simulacro, Ingreso de personal, Inducción de seguridad, capacitación en prevención, capacitación de personal, Inducción de seguridad	N/A

Obligación: Alcance 5
Nombre actividad: En este periodo correspondiente se crean la matriz de riesgo.
Fecha: ENERO 2026
Lugar: CEVI Cerritos

Consorcio VIDA Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** **01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA

SG-SST-038 Versión 1 | FECHA: ene-26 | CONTRATO:

LUGAR: CENTRO VIDA CERRITOS — FECHA DE INSPECCIÓN: 14/01/26.

No.	ASPECTOS A EVALUAR	CUMPLE SI	CUMPLE NO	CUMPLE N.A.	FECHA DE VENCIMIENTO DD	FECHA DE VENCIMIENTO MM	FECHA DE VENCIMIENTO AA	OBSERVACIONES
1	Gasa Estéril	✓						
2	Esparadrapo	✓						
3	Vendas de distintos tamaños	✓						
4	Toallas higiénicas			✓				
5	Pañales			✓				
6	Jabón	✓						
7	Bisturí	✓						
8	Guantes	✓						
9	Tapabocas o mascarilla	✓						
10	Tijeras de trauma	✓						
11	Suero Oral	✓						
12	Jeringa			✓				
13	Micropore	✓						
14	Curas	✓						
15	Linterna de pilas con repuesto			✓				
16	Pañuelo			✓				
17	Iodine espuma	✓						
18	Iodine solución	✓						
19	Baja lenguas	✓						
20	Suero fisiológico	✓						
21	Parche ocular	✓						
22	Alcohol	✓						
23	Bolsa de plástico	✓						
24								
25								
26								
27								
28								

NOTAS

ELEMENTOS DE EMERGENCIA

EXTINTOR

#	CLASE DE EXTINTOR	FECHA DE VENCIMIENTO	LIBRAS	PRECINTOS DE SEGURIDAD	MANÓMETRO	SEÑALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	Multiproposito	May/26	20	Si	OK	Si	
2	Multiproposito	May/26	10	Si	OK	Si	
3	Multiproposito	May/26	30	NO	N/A	Si	
4	Co2	01/26	10	NO	N/A	Si	
5	Multiproposito	May/26	30	Si	OK	Si	

CAMILLA

CANTIDAD EXISTENTE	ASPECTOS A EVALUAR	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
4	Se cuenta con camilla rígida	✓		
4	Cuenta con señalización informativa	✓		
4	Está ubicada en un lugar de fácil acceso y libre de obstáculos	✓		

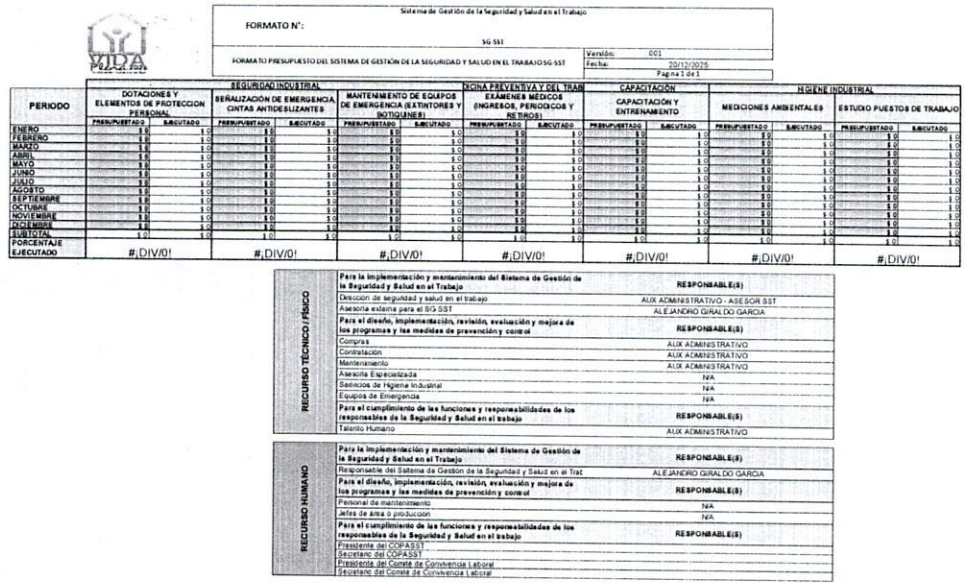
Realizó

Nombre	Alejandro Guarín
Cargo	Profesional SST
Firma	



Obligación: Alcance 6.
Nombre actividad: Inspección elementos de emergencia y señalización.
Fecha: 14/01/26.
Lugar: CEVI Cerritos

Consorcio VIDA Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** **01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026



Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

FORMATO N°: SG SST

FORMATO PRESUPUESTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST — Versión: 001 — Fecha: 20/12/2025 — Pagina 1 de 1

PERIODO	SEGURIDAD INDUSTRIAL				MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRAB		CAPACITACIÓN		HIGIENE INDUSTRIAL					
	DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA, CINTAS ANTIDESLIZANTES		MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE EMERGENCIA (EXTINTORES Y BOTIQUINES)		EXÁMENES MÉDICOS (INGRESOS, PERIODICOS Y RETIROS)		CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO		MEDICIONES AMBIENTALES		ESTUDIO PUESTOS DE TRABAJO	
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PORCENTAJE EJECUTADO	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	

RECURSO TÉCNICO / FÍSICO	**Para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**	**RESPONSABLE(S)**
	Dirección de seguridad y salud en el trabajo	AUX ADMINISTRATIVO - ASESOR SST
	Asesoría externa para el SG-SST	ALEJANDRO GIRALDO GARCIA
	Para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora de los programas y las medidas de prevención y control	**RESPONSABLE(S)**
	Compras	AUX ADMINISTRATIVO
	Contratación	AUX ADMINISTRATIVO
	Mantenimiento	AUX ADMINISTRATIVO
	Asesoría Especializada	N/A
	Servicios de Higiene Industrial	N/A
	Equipos de Emergencia	N/A
	Para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los responsables de la Seguridad y Salud en el trabajo	**RESPONSABLE(S)**
	Talento Humano	AUX ADMINISTRATIVO

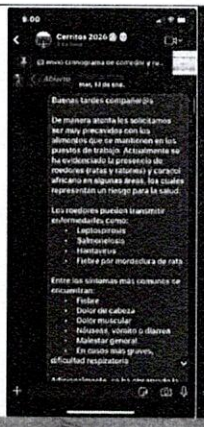
RECURSO HUMANO	**Para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**	**RESPONSABLE(S)**
	Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trat	ALEJANDRO GIRALDO GARCIA
	Para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora de los programas y las medidas de prevención y control	**RESPONSABLE(S)**
	Personal de mantenimiento	N/A
	Jefes de área o producción	N/A
	Para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los responsables de la Seguridad y Salud en el trabajo	**RESPONSABLE(S)**
	Presidente del COPASST	
	Secretario del COPASST	
	Presidente del Comité de Convivencia Laboral	
	Secretario del Comité de Convivencia Laboral	

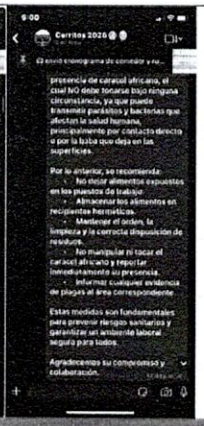
Obligación: Alcance 10.
Nombre actividad: Formato para la ejecución del presupuesto del SG-SST
Fecha: ENERO 2025
Lugar: CEVI Cerritos



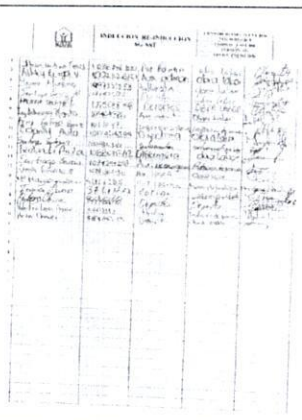
Obligación: Alcance 14.
Nombre actividad: Formato para la ejecución del presupuesto del SG-SST
Fecha: ENERO 2025
Lugar: CEVI Cerritos

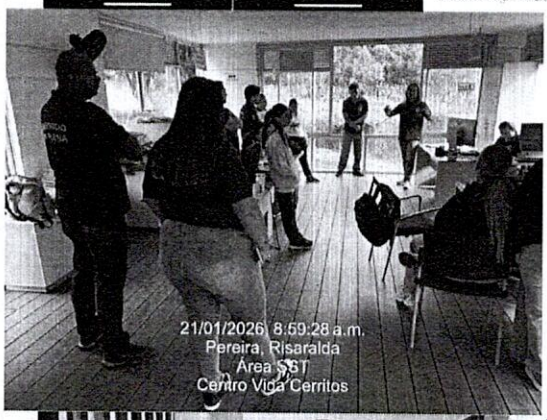
Consorcio VIDA Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** **01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026

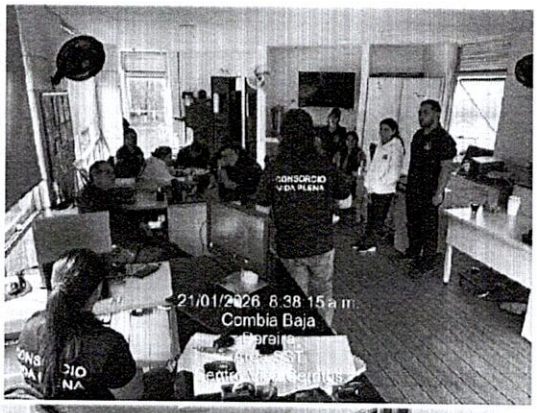














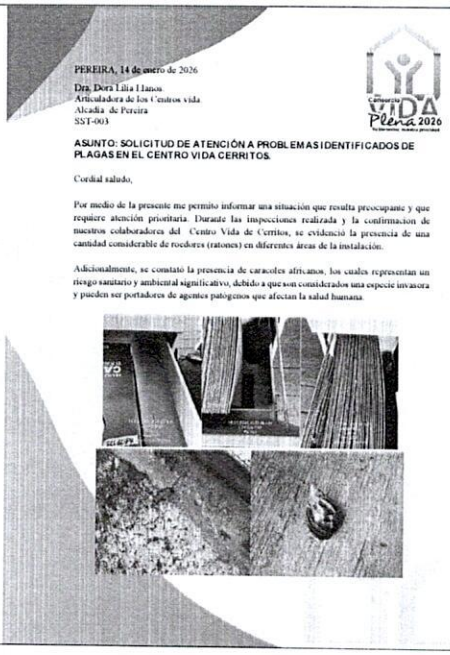


Obligación: Alcance 18.
Nombre actividad: capacitación.
Fecha:

- 13/01/26 – se socializa la importancia del orden y aseo por temas de roedores y Carol africano en nuestras instalaciones información envía por WhatsApp.
- 21/01/26 – Compromisos y deberes del SG-SST de todos los colaboradores.

Lugar: CEVI Cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2026.
Versión: 1	Vigencia: 2026



PEREIRA, 14 de enero de 2026

Dra. Dora Lilia Llanos
Articuladora de los Centros vida
Alcadía de Pereira
SST-003

ASUNTO: SOLICITUD DE ATENCIÓN A PROBLEMAS IDENTIFICADOS DE PLAGAS EN EL CENTRO VIDA CERRITOS.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar una situación que resulta preocupante y que requiere atención prioritaria. Durante las inspecciones realizada y la confirmacion de nuestros colaboradores del Centro Vida de Cerritos, se evidenció la presencia de una cantidad considerable de roedores (ratones) en diferentes áreas de la instalación.

Adicionalmente, se constató la presencia de caracoles africanos, los cuales representan un riesgo sanitario y ambiental significativo, debido a que son considerados una especie invasora y pueden ser portadores de agentes patógenos que afectan la salud humana.

Obligación: Alcance 21.
Nombre actividad: Solicitud de atención a problemas identificados de plagas en el centro vida cerritos
Fecha: 14/01/2025
Lugar: CEVI Cerritos

Firma: _____

Nombre: Alejandro Giraldo García
CÉDULA: 10.011.762

CONSORCIO VIDA PLENA 2026

NIT 902016120-8

INFORME DE ACTIVIDADES 2/6

PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DE ENERO 2026

NÚMERO DEL CONTRATO 4855-2025

FISIOTERAPIA

FABIAN JOAO NOREÑA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**FABIAN JOAO NOREÑA**
Número de cedula	***14652280***
Cargo:	**FISIOTERAPEUTA**
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***
Plazo:	***15 de diciembre de 2025 a 14 de junio de 2026***
Periodo:	***01 de enero 2026 a 31 de enero de 2026***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1)Cumplir con los procesos, estándares de resultados, valoración inicial, diagnóstico y patologías, procesos de intervención y seguimiento.	Acompañamiento en valoraciones realizadas por el equipo de profesionales del deporte, para identificación de adultos mayores con patologías osteomusculares a tratar y adultos mayores con riesgos de caída. Criterios de inclusión para el ingreso a fisioterapia: • Adultos mayores con patologías osteomusculares diagnosticadas. • Adultos mayores que presenten dificultad en la ejecución de actividades funcionales. • Adultos mayores con riesgo de moderado a alto en riesgo de caída. (Se realiza	• Evidencia fotográfica	Se fortaleció el proceso de tamizaje inicial e identificación de los adultos mayores que requieren intervención en el programa de fisioterapia para seguimiento especializado. Además de la identificación inicial de los adultos mayores con riesgos de caída.

	evaluación del riesgo de caída con escala Tinetti a los beneficiarios) • Adultos mayores con alteraciones en el sistema cardiovascular. Se realiza seguimiento, asesoría y acompañamiento a los profesionales en ciencias del deporte y la recreación en la identificación de los posibles usuarios para realizar intervención en fisioterapia.		
2) Realizar valoraciones individuales y documentadas del proceso de los beneficiarios del centro vida.	• Realizar evaluaciones y seguimiento a los usuarios que ingresan al programa. • Documentar las evaluaciones realizadas.	• Evidencia fotográfica • Los formatos de valoración reposan en las carpetas físicas de los usuarios.	Se realizaron todas las evaluaciones de los usuarios nuevos que ingresaron al programa y se iniciaron las reevaluaciones de los usuarios que asisten desde periodos anteriores de estos se realizaron 29 reevaluaciones.
3) Identificar e implementar atenciones individuales enfocadas en rehabilitación física y ejercicio terapéutico a los beneficiarios del programa según su pertinencia.	• Realizar sesiones de fisioterapia enfocadas a la movilidad, fortalecimiento muscular y tratamiento de diferentes diagnósticos clínicos de los adultos mayores. • Durante el mes de junio se realizó entrega al programa de Fisioterapia de elementos y materiales para el consultorio como tens, paquetes calientes, percutor, bandas y balancín, esto nos ayuda a tener una mejor intervención a los adultos mayores.	• Evidencias fotográficas • Protocolo de atención	Se realiza intervención fisioterapéutica de 20 a 30 minutos la sesión en atención semipersonalizada (2 pacientes por sesión). Actualmente se están realizando 130 sesiones de fisioterapia mensuales a los adultos mayores.

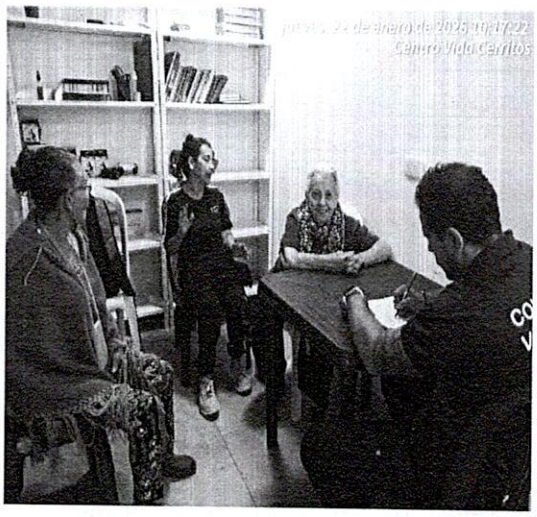
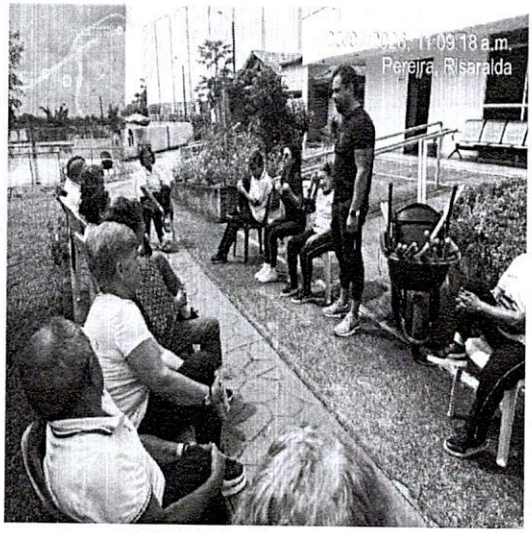
4) Planear y ejecutar talleres en temas afines de suma importancia para el desarrollo del programa	• Se realizo taller el 27 de enero, consecuencias del sedentarismo en persona mayor.	• Acta • Evidencia fotográfica • Protocolo de atención	• Se logro concientización a los adultos mayores de la importancia de la actividad física para no perder masa muscular que les permita seguir realizando sus actividades de la vida diaria de forma independiente.
5) Planear y ejecutar junto a los profesionales de ciencias del deporte, planes de intervención enfocados a mejorar aspectos relevantes de los beneficiarios.	• Reuniones para ajustar rutinas de ejercicio según las condiciones de los usuarios. • Semanalmente se realiza revisión de las fichas sesión a ejecutar con los beneficiarios, • Se hace terapia de mantenimiento físico a los beneficiarios que son remitidos desde el área de enfermería y por los profesionales de ciencias del deporte.	• Actas • Evidencia fotográfica	• Ejecución de las actividades adecuadas acorde a las necesidades de los usuarios. • Que todos los beneficiarios realicen las actividades y si es necesario realizar adaptaciones. • Prevención de lesiones en los adultos mayores durante los programas de ejercicio.
6)Apoyar la planeación, organización y ejecución de encuentros intergeneracionales.	Se realizo apoyo en el encuentro intergeneracional el 23 de enero de 202.6	• Evidencia fotográfica • Acta que reposa en el informe general del convenio	No aplica

7)Elaborar y entregar oportunamente seguimientos o intervenciones realizadas.	• Se diligencia formato de evaluación y de intervención de cada atención en fisioterapia.	Registro de las atenciones realizadas, con objetivos, actividades realizadas y evolución clínica.	• Identificar logros y mejorías en los síntomas referidos por los adultos mayores durante la intervención. • Mayor funcionalidad y mejor calidad de vida en los adultos mayores que asisten a las sesiones.
8)Llevar los registros establecidos para el manejo de la información y el control de seguimiento de los beneficiarios.	Diligenciamiento adecuado de formatos y registros de atención.	• Registros de las historias clínicas, evaluaciones y atenciones.	Información organizada y actualizada, útil para el trabajo interdisciplinario.
9)Realizar acompañamiento constante en los diferentes espacios del centro vida donde se encuentren los beneficiarios.	• Se da apoyo en las adaptaciones de diferentes actividades acorde a la funcionalidad de los beneficiarios. • Se realizan rondas durante las actividades ejecutadas por los profesionales del deporte.	**(Se anexa registro fotográfico.)**	• Identificación oportuna de alteraciones funcionales o situaciones de riesgo que puedan afectar al adulto mayor, durante las actividades. • Realizar un trabajo interdisciplinario con los profesionales del deporte respecto a la prescripción del ejercicio para los adultos mayores.

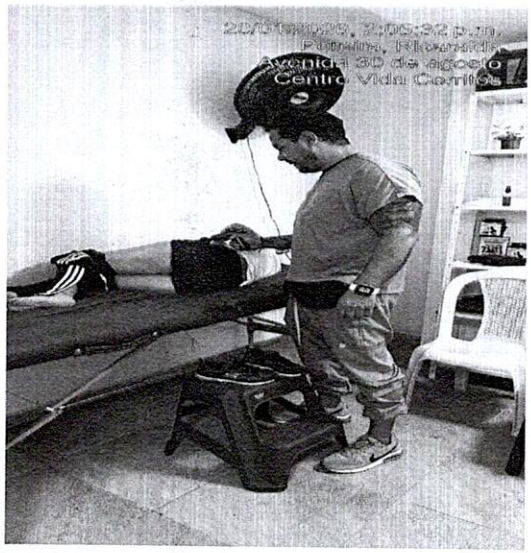
10)Entregar oportunamente informe de actividades debidamente diligenciado y con sus respectivas evidencias (formatos, listados, registro fotográfico, entre otras).	• Consolidado mensual del informe de fisioterapia. • Se hace entrega del informe de actividades y evidencias vía correo electrónico y de manera física	• Informe de actividades	Se da cumplimiento de los tiempos de entrega y sus respectivas correcciones.
11) Asistir a reuniones y actividades de apoyo a las que sea convocado y otras actividades que se concreten	• 06 de enero reunión general con la coordinación y área de deportes.	• Actas • Evidencias fotográficas	• Aportes técnicos desde fisioterapia en la toma de decisiones del programa.
12) Apoyar actividades de las demás áreas cuando sea requerido	• Apoyo en actividades masivas de las otras áreas. • Apoyo en el encuentro intergeneracional. • Apoyo en la alianza estratégica	• Evidencias fotográficas	• Trabajo en equipo fortalecido y respuesta oportuna ante necesidades del centro. • Encuentro intergeneracional.

Firma:
Nombre: FABIAN JOAO NOREÑA
CC. 14652280

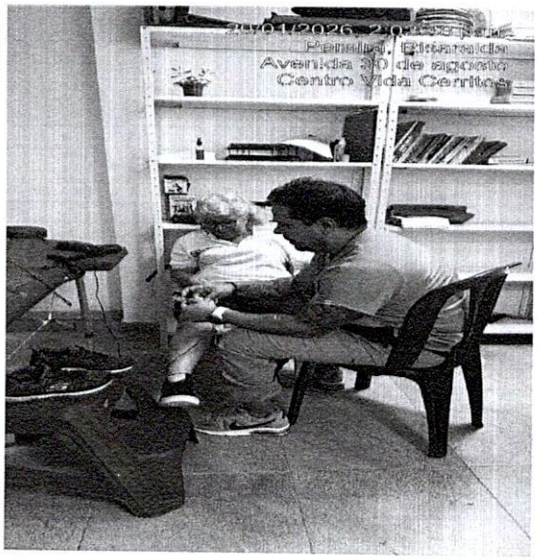
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE enero AL 31 DE enero de 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 1, 2 y 3 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1, 2 y 3 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 1, 2 y 3 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1, 2 y 3 Lugar: centro vida cerritos

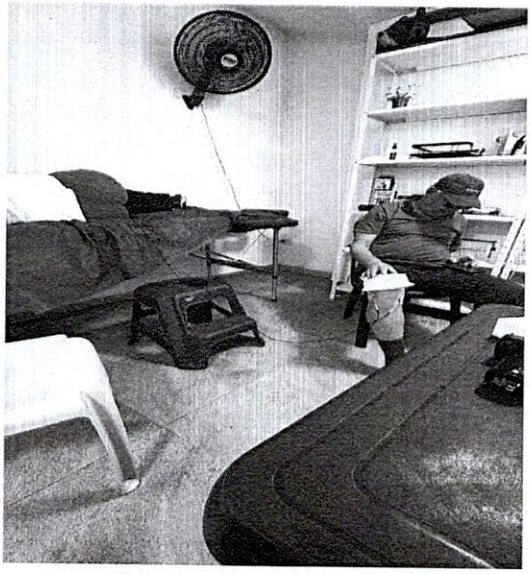
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE enero AL 31 DE enero de 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**



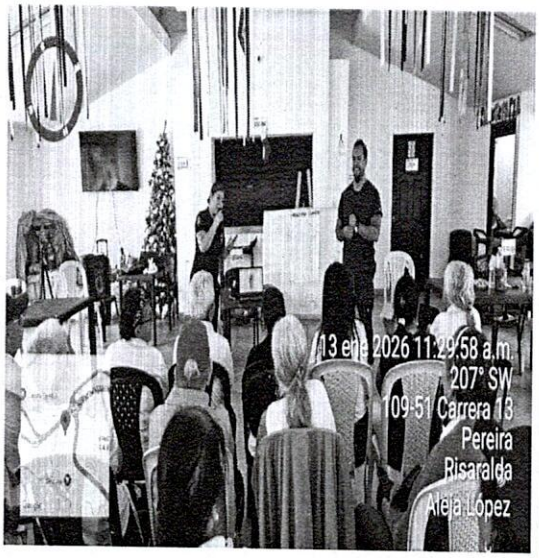
Obligación: alcance 11
Lugar: centro vida cerritos



Obligación: alcance 11
Lugar: centro vida cerritos

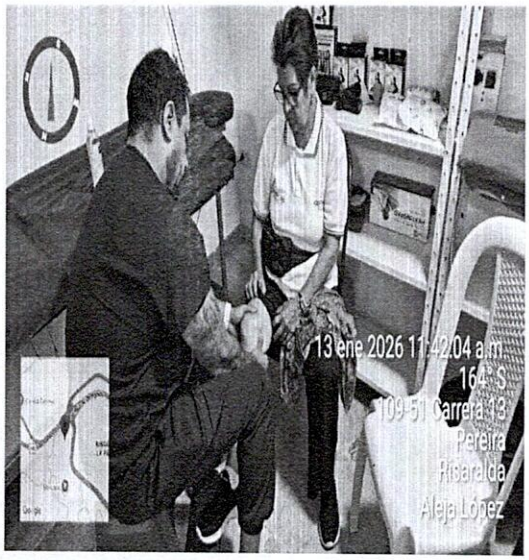
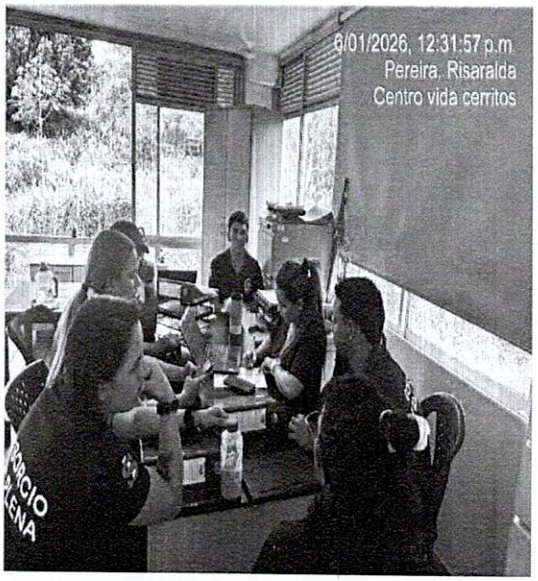


Obligación: alcance 11
Lugar: centro vida cerritos



Obligación: alcance 11
Lugar: centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE enero AL 31 DE enero de 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 11 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 11 Lugar: centro vida cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA 2026
NIT 902016120-8
FORMATO DE ACTA

Reunión ___ Comité ___ Taller__x_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 27 enero de 2026	**NÙMERO DE ACTA:**
LUGAR: centro vida cerritos	**HORA DE INICIO: 11:30 am y 2:00 pm**
RESPONSABLE: Joao Noreña	**HORA FINAL: 2:45 pm**

OBJETIVO DE LA REUNIÒN: Sensibilizar a los usuarios del Centro Vida cerritos sobre las consecuencias del sedentarismo en el adulto mayor, resaltando la importancia de la actividad física regular para el mantenimiento de la funcionalidad, la autonomía y la calidad de vida.

ORDEN DEL DIA:
1. saludo y presentación
2. socialización e introducción del tema
3. pausa activa
4. exposición y explicación del tema
5. dudas e inquietudes
6.actividad física para finalizar

REVISIÒN DE COMPROMISOS

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES

TOTAL, COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO

CONSORCIO VIDA PLENA 2026
NIT 902016120-8
FORMATO DE ACTA

DESARROLLO

En el centro vida cerritos, el día 27 de enero de 2026, el profesional Joao Noreña, fisioterapeuta del cevi se encargo de brindar el taller sobre las consecuencias del sedentarismo en los adultos mayores en las dos jornadas, buscando generar conciencia de las actividades que se preparan desde las diferentes áreas para los beneficiarios, ya que desde la motivación social se puede generar un gran impacto en la salud física de los beneficiarios, a continuación se hace referencia de los diferentes conceptos manejados durante el taller grupal

- Concepto de sedentarismo y su impacto en el proceso de envejecimiento.
- Principales consecuencias del sedentarismo en los adultos mayores, tales como disminución de la fuerza muscular, pérdida de movilidad, aumento del riesgo de caídas, enfermedades cardiovasculares y alteraciones en la salud mental.
- Beneficios de la actividad física en la tercera edad.
- Recomendaciones generales para la práctica de actividad física segura y acorde a las capacidades de los usuarios del Centro Vida.

El taller se desarrolló de manera participativa, permitiendo la interacción de los asistentes mediante preguntas y comentarios, donde también se dio lugar a ejemplos del día a día de los beneficiarios. Generando un impacto de concientización en los beneficiarios y demás profesionales del centro vida.

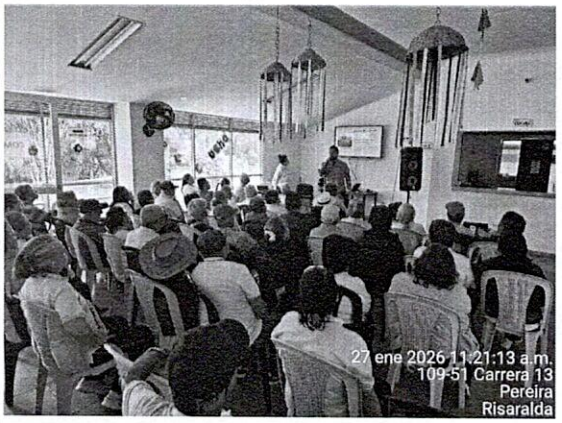
Conclusiones

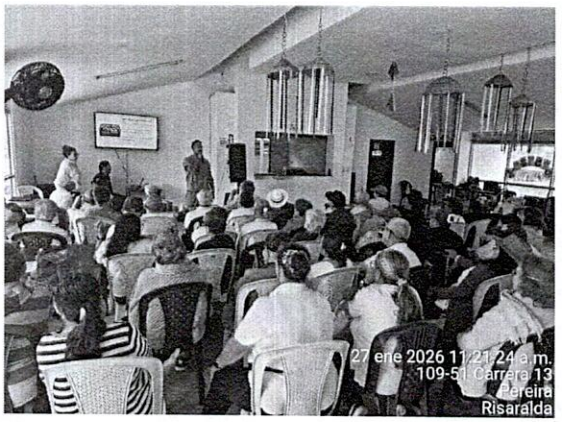
La actividad permitió generar conciencia en los usuarios y profesionales del Centro Vida sobre la importancia de mantener un estilo de vida activo, contribuyendo a la prevención de enfermedades y al mejoramiento de su bienestar físico y emocional.

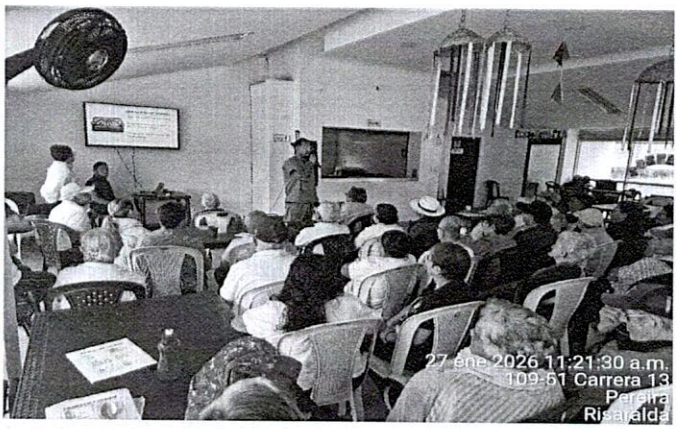
Para evitar el sedentarismo en adultos mayores requiere combinar ejercicio aeróbico regular (caminar, nadar, bailar) por al menos 30 minutos diarios, ejercicios de fuerza y flexibilidad (yoga, pilates) con la integración de movimiento en actividades cotidianas, como usar escaleras, hacer tareas domésticas y reducir el tiempo de pantallas.
Estrategias efectivas contra el sedentarismo:

- Movimiento diario: Caminar de 30 minutos a una hora diaria, preferiblemente a buen ritmo.
- Actividades adaptadas: Practicar ejercicios de bajo impacto como natación, yoga, taichí o baile.
- Integración cotidiana: Aumentar pasos diarios bajando una parada antes del transporte, prefiriendo escaleras sobre el ascensor.
- Tareas domésticas activas: Incorporar actividades como jardinería, ordenar, fregar o cocinar.
- Compañía y motivación: Realizar ejercicios en grupo o con amistades para mejorar el estado de ánimo y el compromiso.
- Pausas activas: Levantarse cada hora al ver televisión para realizar estiramientos o caminar un poco.
- Seguridad: Consultar con un médico antes de iniciar, establecer metas realistas y adaptar el entorno para evitar caídas.

CONSORCIO VIDA PLENA 2026
NIT 902016120-8
FORMATO DE ACTA







CONSORCIO VIDA PLENA 2026
NIT 902016120-8
FORMATO DE ACTA

FECHA: 27 enero de 2026	TEMA: taller de fisioterapia

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Sotanlly Avila	1012404399	Cerritos	Directora	
2	Thon Wilson Torres	1.088.246.810	Cerritos	Aux. Admon	
3	Santiago Osorio	1088352373	Cerritos	Deportes	
4	Ashley Borgas	1002526151	Cerritos	Aux. adm	
5	Luz Adriana R.	30140436	Cerritos	Aux. Adm	
6	Valentina Loaiza Orozco	1004733913	Cerritos.	Psicologa	Valentina Loaiza O.
7	Maribeth Alcaraz M.	1077438616	Cerritos	T. Social	MARIBETH. A.M.
8	MARIANA TAFUR V.	1225088798	CERRITOS	DEPORTES	
9	Joao Noreña	14652280	Cerritos	Fisioterap.	
10					
11					
12					
13					
14					
15					

CONSORCIO VIDA PLENA 2026

NIT 902016120-8

INFORME DE ACTIVIDADES 2/6

PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026

NÚMERO DEL CONTRATO 4855-2025

NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO
GERONTÓLOGO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO**
Número de cedula	**16540330**
Cargo:	**GERONTÓLOGO**
Plazo	**15 de diciembre de 2025 a 14 de junio de 2026**
Periodo:	**01 al 31 de Enero 2026**
Proyecto	**PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS**

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. Atender, asesorar, orientar y apoyar en el proceso de envejecimiento y vejez de las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida (PM) y como colectividad, desde una perspectiva integral, con el objetivo de humanizar y dignificar su calidad de vida desde una contemplación biopsicosocial.	Como parte del proceso de caracterización y acompañamiento se realizó las valoraciones de personas mayores nuevas y antiguas, en el mes de enero beneficiarias del programa, se realizó la aplicación de instrumentos de evaluación funcional WHODAS 2.0, los cuales permiten identificar el grado de funcionamiento y/o discapacidad desde una perspectiva que abarca los aspectos físicos, mentales y sociales de la vida cotidiana.	• Registro fotográfico. • Valoraciones que reposan en las carpetas del archivo del centro vida cerritos.	La aplicación del WHODAS 2.0 a personas mayores nuevas del programa permitió realizar una valoración diagnóstica con enfoque biopsicosocial, facilitando la identificación de necesidades individuales y grupales. Se evidencia que la mayoría de los usuarios presentan un buen nivel de funcionalidad, con algunas áreas por reforzar desde la movilidad y la participación social. La intervención gerontológica contribuye así a cumplir con el propósito de humanizar y dignificar el proceso de envejecimiento, garantizando una atención integral que promueva el bienestar físico,

			emocional y social de las personas mayores del programa.
2. Estructurar el plan de trabajo con todas las actividades a desarrollar durante la vigencia del contrato, según lo establecido. En atención de la *Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 - 2031 y Art 11 – Numerales 1 al 11- Ley 1276/2009 y la Resolución 055/2018 Ministerio de Salud y Protección Social – Estándar Talento Humano.*	Se realizó el plan de trabajo por medio de cronograma las actividades a desarrollar durante la vigencia del contrato.	• Cronograma	El plan de trabajo permite operacionalizar las obligaciones contractuales de forma estructurada, garantizando la atención gerontológica integral y pertinente, en concordancia con la Política Pública Nacional, la Ley 1276 de 2009 y los estándares de talento humano del Ministerio de Salud. Así, se asegura una intervención ética, técnica y humanizada que dignifica la vida de las personas mayores beneficiarias del programa.
3. Brindar atención integral a las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida (PM) desde un punto de vista biológico, psicológico, social y espiritual, a través de propuestas de intervención.	Durante el periodo de ejecución, desde el área de gerontología se hace intervención orientadas a brindar una atención integral a las personas mayores beneficiarias del programa, en conjunto con el equipo biopsicosocial y los lineamientos de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez (2022–2031).	• Actas • Registro fotográfico.	Las acciones implementadas desde la gerontología contribuyeron significativamente a garantizar una atención integral, digna y centrada en la persona mayor. Se fortaleció el bienestar general de los beneficiarios, respetando sus derechos, autonomía, valores y condiciones particulares, en concordancia con el objeto del contrato y los estándares establecidos en la normativa vigente y la ética profesional.

4. Realizar valoraciones integrales a las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida (PM) para identificar las condiciones de funcionalidad que deban ser optimizadas y/o rehabilitadas, teniendo en cuenta el modelo de atención centrado en la persona.	Durante el período del mes de enero, se realizó aplicación del instrumento de valoración a personas mayores beneficiarias al programa Centro Vida Cerritos nuevas y antiguas. Desde el área de gerontología, se realizó una intervención inicial integral con enfoque biopsicosocial, dirigida a conocer el estado funcional, emocional, cognitivo y social de cada usuario por medio del instrumento de valoración Whodas 0.2, como paso fundamental para planificar acciones que garanticen un envejecimiento activo, digno y participativo.	• Registro fotográfico. • Valoraciones que reposan en las carpetas del archivo del centro vida cerritos.	La aplicación del WHODAS 2.0 a adultos mayores nuevos permitió contar con un perfil funcional individual y colectivo, lo que posibilita una intervención gerontológica focalizada, basada en la realidad de cada usuario. Con este ejercicio se da cumplimiento a los objetivos del programa Centro Vida desde la gerontología, brindando atención integral centrado en la persona mayor, asesoría y acompañamiento en el proceso de envejecimiento, acorde a los principios de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez.
5. Realizar un seguimiento al resultado de las valoraciones individuales con el objetivo de medir el impacto de las intervenciones realizadas.	Se realizó un informe en conjunto con todo el área psicosocial para visibilizar el impacto social de manera individual y grupal de los usuarios del centro vida cerritos.	• Informe	El seguimiento inicial busca mejorar las condiciones y calidad de vida de la persona mayor, medidas a través de aspectos cualitativos y cuantitativos según lo arrojado en la valoración inicial.
6. Orientar a las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida en programas de autocuidado. Realizar acciones de prevención y promoción de la salud; enfocadas a promover cambios de estilos de vida, hábitos y costumbres que favorezcan la salud de esta población.	Durante el mes de **enero de 2026**, desde el área de Gerontología se desarrollaron diversas estrategias y talleres educativos dirigidos a la población adulta mayor del programa, con el fin de fortalecer el autocuidado, promover estilos de vida saludables y prevenir el deterioro físico, mental y emocional. Las acciones desarrolladas fueron las siguientes:	• Registro fotográfico • Acta de actividades.	Estas acciones están orientadas a fortalecer en las personas mayores la conciencia sobre el autocuidado, el mantenimiento de una vida activa y saludable, y la prevención del deterioro físico, cognitivo y emocional. Se continúa promoviendo estilos de vida saludables mediante una atención centrada en la persona, sus necesidades e intereses.

7. Velar, difundir y defender el cumplimiento de los derechos y deberes de las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida, conjuntamente con el resto del equipo interdisciplinario. Socializar las rutas de atención que propendan por fortalecer las redes de apoyo cómo comisaría de familia, centros de atención inmediata, hospitales y grupos de atención al usuario, en caso de vulneración de los derechos de los adultos mayores.	Desde el área de Gerontología, durante el mes de **enero de 2026**, se adelantaron acciones pedagógicas y de acompañamiento orientadas a la protección y promoción de los derechos de las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida. Entre las principales acciones se destaca: se desarrollaron las siguientes actividades: **charla sobre los derechos protegidos de las personas mayores de la convención interamericana de derechos** se orientó a los participantes sobre la ruta del programa Colombia mayor.	• Registro fotográfico • Acta de actividades.	Estas acciones permiten fomentar en las personas mayores la apropiación de sus derechos, el conocimiento de los mecanismos de protección y el fortalecimiento de sus capacidades para ejercer la ciudadanía plena. Así mismo, consolidan una red de apoyo efectiva entre el programa Centro Vida y las entidades del sistema de protección social, en coherencia con el enfoque de derechos y el cuidado humanizado.
8. De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, o accidente durante la realización de alguna actividad, deberá realizar Remisión Interna Interdisciplinaria al área de A.P.S del programa, el cual inmediatamente realizará Remisión Externa Interinstitucional.	"No aplica este periodo"	• "No aplica este periodo"	"No aplica este periodo"
9. Es decir a otro nivel de los servicios de salud vigente en el país, para una atención más específica, en	"No aplica este periodo"	• "No aplica este periodo"	• "No aplica este periodo"

los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo a lo establecido en la Ley 1276/2009 – Artículo 11 – Numeral 2, 3. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos.			
10. Apoyar la realización de: Los "Encuentros Intergeneracionales" y las "Escuelas de Familias", como estrategias Psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: 1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009. Con el acompañamiento y apoyo del Talento Humano adscrito al programa.	• se apoyó el encuentro intergeneracional el cual se llevó a cabo con la policía cívica juvenil	Registro fotográfico.	• sensibilizar sobre el respeto y la importancia de los adultos mayores en la sociedad actual
11. Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social del Municipio y las Secretarias Departamentales de Salud	"No aplica este periodo"	• "No aplica este periodo"	"No aplica este periodo"

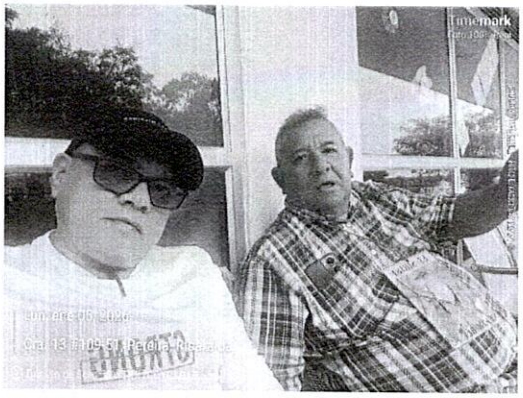
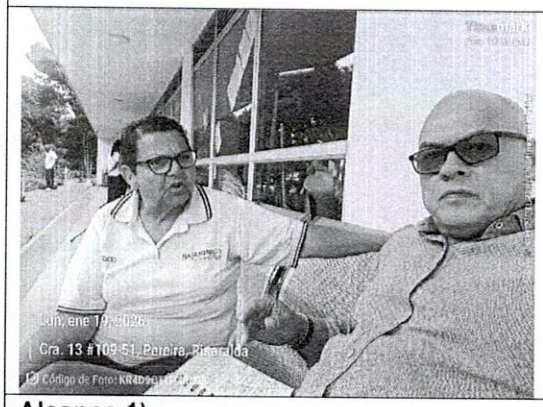
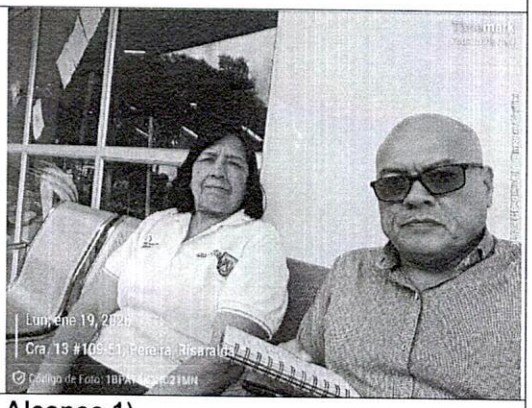
y Desarrollo Social. En cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y La Resolución Minsalud 055/2018 - Anexo Técnico.			
12. Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito al programa Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en (Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano) – Criterio N°	Durante el mes de **enero de 2026,** desde el área de Gerontología se participó de manera activa en diferentes espacios de articulación institucional, orientación técnica y fortalecimiento del equipo interdisciplinario Las acciones desarrolladas fueron las siguientes: □ **Reunión del equipo psicosocial con la Coordinadora Solanlly** • **Fecha: 23/01/2026**	• Acta de reunión que reposa en el informe de la coordinadora Solanlly Avila • Registro fotográfico.	Estas reuniones representaron espacios fundamentales para el fortalecimiento profesional, la actualización normativa y la articulación técnica del equipo. Desde el área de Gerontología, se aportó con perspectiva biopsicosocial a la construcción de estrategias centradas en la dignificación, la atención integral y la garantía de derechos de las personas mayores, en coherencia con el modelo de atención del programa Centro Vida.

13. Realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo en las actividades que sean transversales y masivas del programa.	No aplica, no se solicitó en el periodo	• Registro fotográfico	No aplica, no se solicitó en el periodo
14. Apoyar la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto del mismo.	En el marco de la ejecución del presente contrato, desde el área de gerontología se prestó apoyo en actividades complementarias no contempladas de manera explícita en los ítems anteriores, pero que guardan relación directa con el propósito central del programa: garantizar una atención integral, digna y humanizada a las personas mayores beneficiarias del Centro Vida Cerritos. Las acciones de apoyo incluyeron: Diseñar formato de acta de atención individual, desistimiento informado.	• Registro fotográfico	Con el cumplimiento de estas labores de apoyo complementario, se da respuesta al alcance 14 del contrato, reafirmando el compromiso profesional con el bienestar de las personas mayores y fortaleciendo la articulación con el equipo interdisciplinario del programa. La actividad desarrollada, aunque no contempladas de forma explícita, respondieron directamente al objeto contractual y contribuyeron a garantizar la calidad del servicio prestado en el Centro Vida Cerritos.

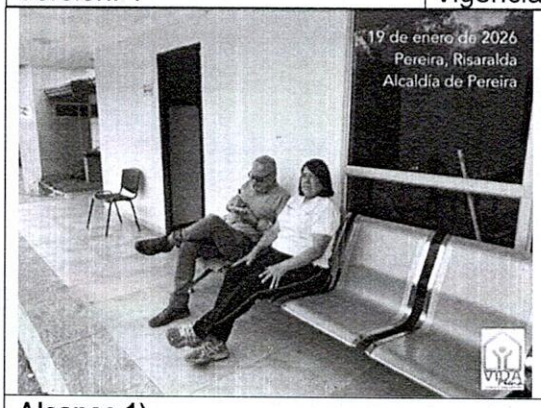
15. Realizar y consolidar el informe técnico en medio digital de obligaciones del contratista, de todas las actividades ejecutadas durante el mes en el centro vida, con cada uno de los soportes requeridos, para el proceso de supervisión municipal. Que incluyan: • Registro General de Actividades. • Registro Fotográfico.	Durante el periodo correspondiente, se dio cumplimiento a este alcance mediante la elaboración, consolidación y entrega del informe técnico mensual en medio digital, detallando cada una de las actividades ejecutadas desde el área de gerontología del programa Centro Vida Cerritos.	• Registro General de Actividades. • Registro Fotográfico.	Con la entrega del informe técnico en medio digital, incluyendo el Registro General de Actividades y el Registro Fotográfico, se da cumplimiento oportuno al alcance establecido, garantizando la trazabilidad, transparencia y verificación de las acciones realizadas desde el área de gerontología, en pro del bienestar de las personas mayores beneficiarias del programa.
16. Las demás encomendadas por su jefe inmediato y que guarden relación con el cargo.	"No aplica este periodo"	• "No aplica este periodo"	• "No aplica este periodo"

Firma
Nombre: NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO
CC. 16540330

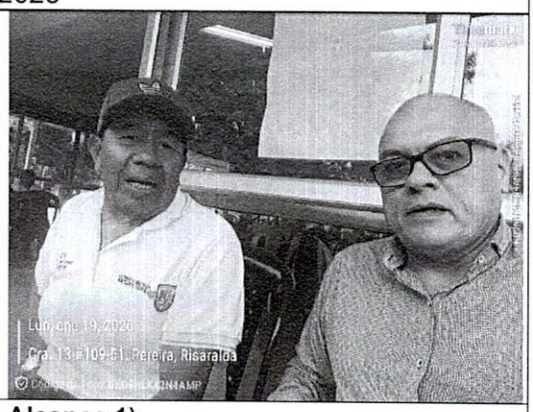
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
(Alcance 1) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida Cerritos. Nombre actividad: Valoraciones Gerontología Fecha: 05/01/2026 Lugar: Centro vida cerritos	**(Alcance 1)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Valoraciones Gerontología Fecha: 09/01/2026 Lugar: Centro vida cerritos
	
Alcance 1) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Valoraciones Gerontología Fecha: 19/01/2026 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 1)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Valoraciones Gerontología Fecha: 19/01/2026 Lugar: Centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2026
Versión: 1	Vigencia: 2025



Alcance 1)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Valoraciones Gerontología
Fecha: 19/01/2026
Lugar: Centro vida cerritos



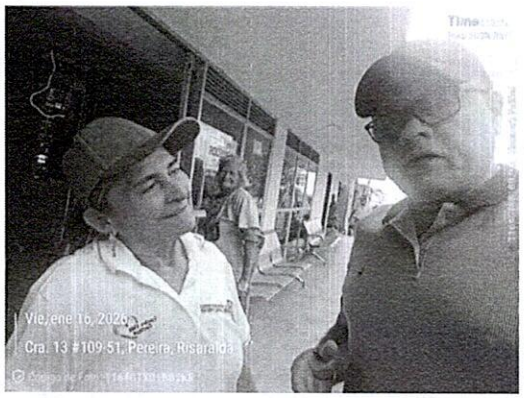
Alcance 1)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Valoraciones Gerontología
Fecha: 19/01/2026
Lugar: Centro vida cerritos



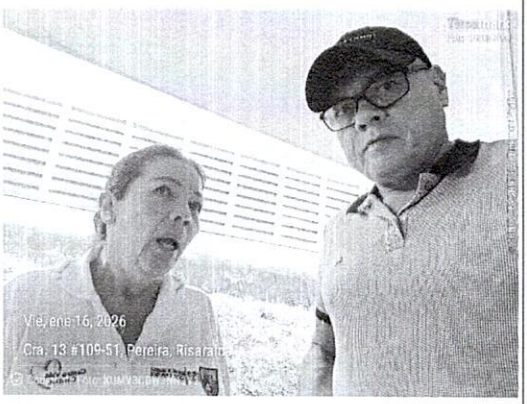
DOMINGO		LUNES	5	MARTES	6	MIERCOLES	7	JUEVES	8	VIERNES	9	SABADO	10
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad Charla actividad El Arte de Envejecer con bienestar, memoriosos y divertidos 02	Hora	Actividad *Apoyo ruta - Valoraciones Wheales 0 2. *Apoyo a comedor.	Hora	Actividad *Apoyo a Archivo	Hora	Actividad	Hora	Actividad Encuentro de redes y feria gastronomica	Hora
DOMINGO	12	LUNES	13	MARTES	14	MIERCOLES	15	JUEVES	16	VIERNES	17	SABADO	18
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad * Valoraciones Wheales 0 2. *Apoyo a comedor.	Hora	Actividad *Apoyo ruta - Valoraciones Wheales 0 2. Apoyo a comedor	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
DOMINGO	19	LUNES	20	MARTES	21	MIERCOLES	22	JUEVES	23	VIERNES	24	SABADO	25
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
DOMINGO	26	LUNES	27	MARTES	28	MIERCOLES	29	JUEVES	30	VIERNES	31	SABADO	1
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad Procesamiento y agilidad mental juego alzheimerados. Apoyo a comedor	Hora	Actividad *Apoyo ruta - Apoyo a adultos. *Apoyo a comedor.	Hora	Actividad Apoyo a otras sedes. - Apoyo a comedor	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora

Alcance 3)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Atención Integral
Fecha: 23/01/2026
Lugar: Centro vida cerritos

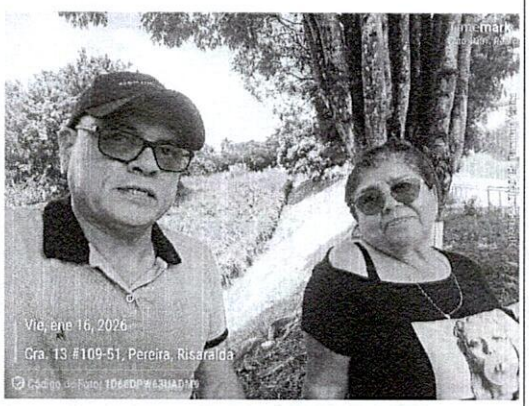
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2026
Versión: 1	Vigencia: 2025



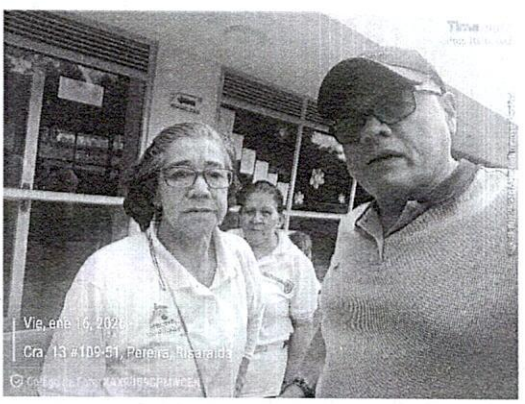
Alcance 5)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: seguimiento Gerontología
Fecha: 16/01/2026
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 5)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: seguimiento Gerontología (Whodas 0.2)
Fecha: 16/01/2026
Lugar: Centro vida cerritos

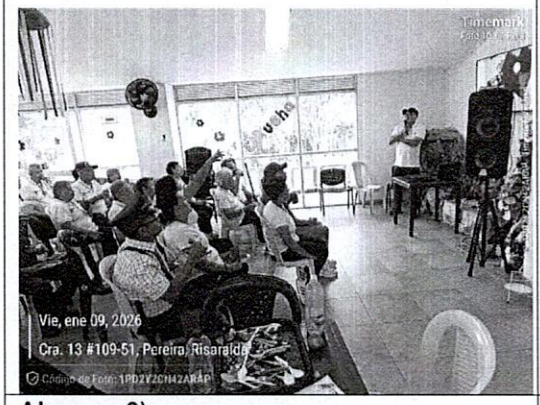


Alcance 5)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: seguimiento Gerontología (Whodas 0.2)
Fecha: 16/01/2026
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 5)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: seguimiento Gerontología (Whodas 0.2)
Fecha: 16/01/2026
Lugar: Centro vida cerritos

VIDA Pereira Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025



Alcance 6)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: taller de reminiscencia
Fecha: 09/01/2026
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 6)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: taller- estimulación cognitiva
Fecha: 23/01/2026
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 7)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: deberes y derechos
Fecha: 146/01/2026
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 12)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: reunión técnica
Fecha: 23/01/2026
Lugar: Centro vida cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA 2026

NIT 902016120-8

INFORME DE ACTIVIDADES 2/6

PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026

NÚMERO DEL CONTRATO 4855-2026

JUAN PABLO CORREA CASTRO

SERVICIOS GENERALES

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***JUAN PABLO CORREA CASTRO***
Número de Cedula	***16.079.075***
Plazo:	***15 de diciembre de 2025 a 14 de junio de 2026***
Periodo:	***01 de Enero 2026 a 31 de enero de 2026***
Cargo:	***SERVICIOS GENERALES***
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida	Se realizará la limpieza de las áreas del centro vida cerritos, tanto interiores como exteriores	Evidencia fotográfica	Limpieza profunda

JUAN PABLO CORREA CASTRO
SERVICIOS GENERALES

INFORME DE ACTIVIDADES

2. Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida	Se realizará el cuidado de los insumos y los enseres del centro vida cerritos	Evidencia fotográfica	Se verificará que los insumos estén en perfecto estado y que disponibilidad tenemos
3. Apoyar a la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá completadas, que tenga relación directa e inmediata con el objeto del mismo.	Se realizará apoyo a las rutas	Evidencia fotográfica	no aplica
4. Entregar mensualmente el informe técnico en medio magnético CD y físico que incluyan:	Se realizará el informe recopilando la información requerida	Evidencia fotográfica	no aplica
5. Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena	Se realizará el diligenciamiento de formatos dispuestos por la coordinación del centro vida cerritos	Se anexan formatos	no aplica

JUAN PABLO CORREA CASTRO
SERVICIOS GENERALES

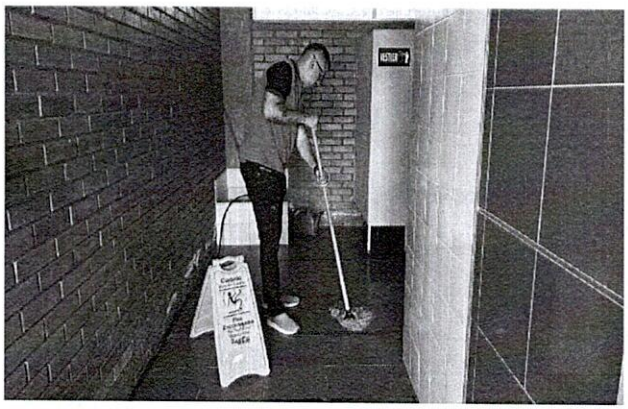
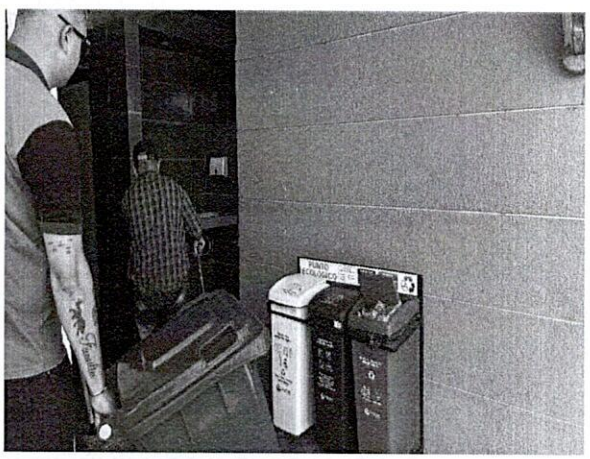
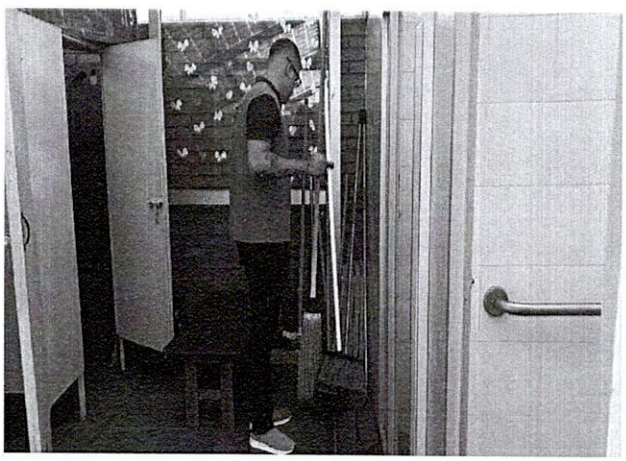
INFORME DE ACTIVIDADES

Juan Pablo C

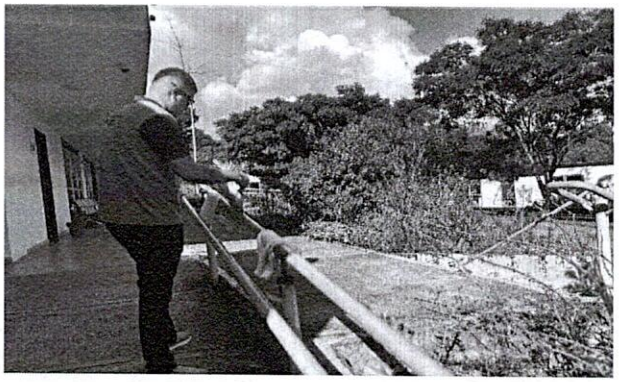
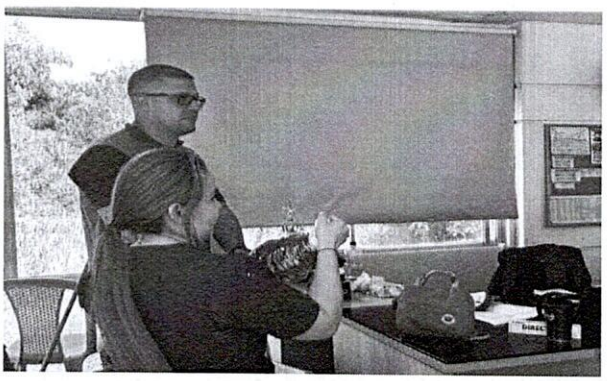
Firma:
Nombre: ***JUAN PABLO CORREA CASTRO***
C.C: ***16.079.075***

JUAN PABLO CORREA CASTRO
SERVICIOS GENERALES

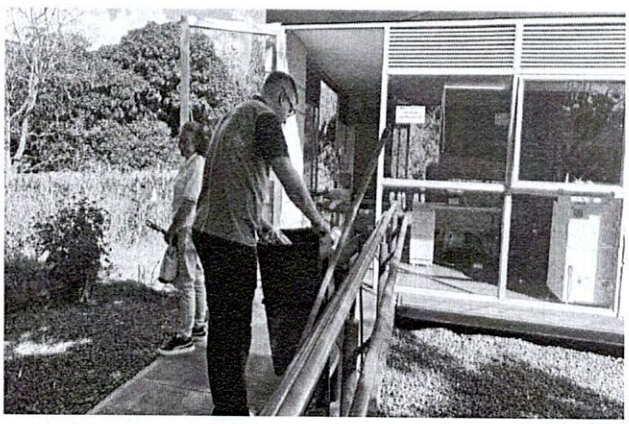
	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 ENERO AL 31 ENERO DE 2026.
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Lugar: centro vida cerritos	Obligación: Alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Lugar: centro vida cerritos	Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Lugar: centro vida cerritos

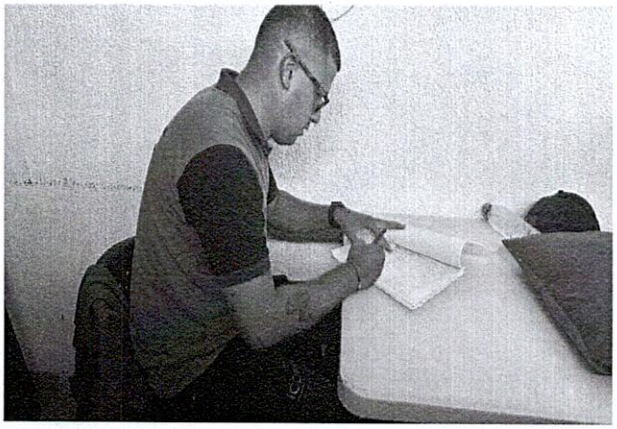
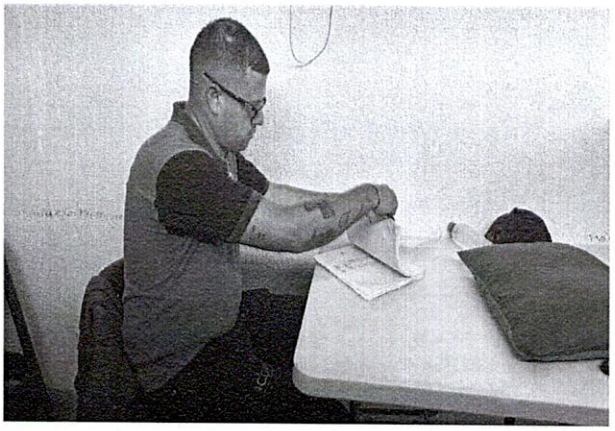
Consorcio VIDA Plena 2026 tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 ENERO AL 31 ENERO DE 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: alcance 3 nombre actividad: Apoyar a la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá completadas, que tenga relación directa e inmediata con el objeto de este. Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 3 nombre actividad: Apoyar a la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá completadas, que tenga relación directa e inmediata con el objeto de este. Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Lugar: centro vida cerritos	Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Lugar: centro vida cerritos

Consorcio VIDA Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 ENERO AL 31 ENERO DE 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1 nombre actividad: cumplir con uso del uniforme y la norma de salubridad Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 5 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 5 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Lugar: centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 ENERO AL 31 ENERO DE 2026.
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: alcance 6 Nombre actividad: Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena	Obligación: alcance 6 Nombre actividad: Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena

CONSORCIO VIDA PLENA 2026

NIT 902016120-8

INFORME DE ACTIVIDADES 2/6

PERIODO: DEL 1 ENERO AL 31 DE ENERO 2026

NÚMERO DEL CONTRATO 4855-2025

SERVICIOS GENERALES

JUAN PABLO GONZALEZ LARGO

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***JUAN PABLO GONZALEZ LARGO***
Número de Cedula	***1.089.098.806***
Plazo:	***15 de diciembre de 2025 a 14 de junio de 2026***
Periodo:	***1 de enero 2026 a 31 de enero de 2026***
Cargo:	***SERVICIOS GENERALES***
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida	Se realizará la limpieza de las áreas del centro vida cerritos, tanto interiores como exteriores	Evidencia fotográfica	Limpieza profunda

JUAN PABLO GONZALEZ LARGO
SERVICIOS GENERALES

INFORME DE ACTIVIDADES

2. Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida	Se realizará el cuidado de los insumos y los enseres del centro vida cerritos	Evidencia fotográfica	Se verificará que los insumos estén en perfecto estado y que disponibilidad tenemos
3. Apoyar a la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá completadas, que tenga relación directa e inmediata con el objeto del mismo.	Se realizará apoyo a las rutas	Evidencia fotográfica	no aplica
4. Entregar mensualmente el informe técnico en medio magnético CD y físico que incluyan:	Se realizará el informe recopilando la información requerida	Evidencia fotográfica	no aplica
5. Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena	Se realizará el diligenciamiento de formatos dispuestos por la coordinación del centro vida cerritos	Se anexan formatos	no aplica

JUAN PABLO GONZALEZ LARGO
SERVICIOS GENERALES

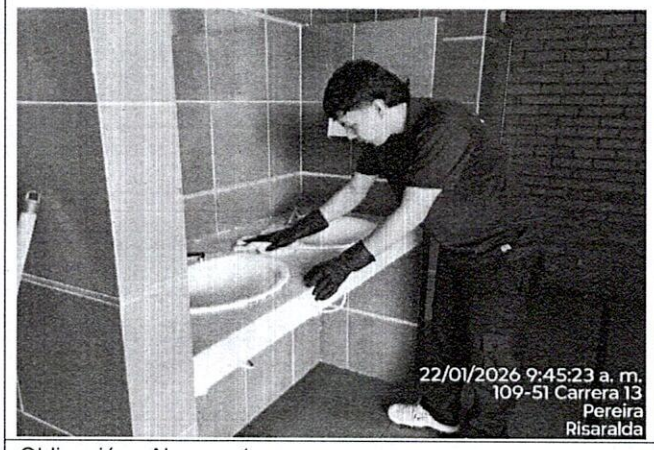
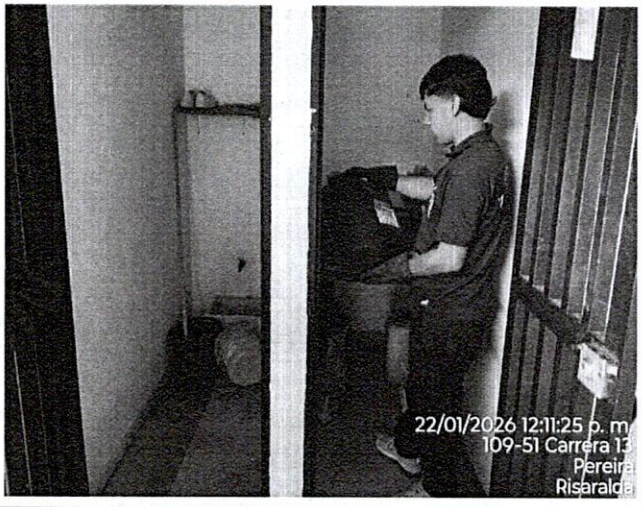
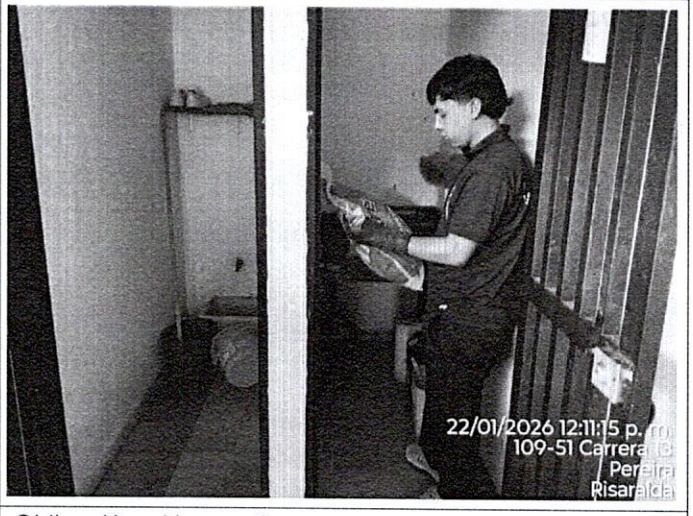
INFORME DE ACTIVIDADES

Juan pablo

Firma:
Nombre: ***JUAN PABLO GONZALEZ LARGO***
C.C: ***37.241.773***

JUAN PABLO GONZALEZ LARGO
SERVICIOS GENERALES

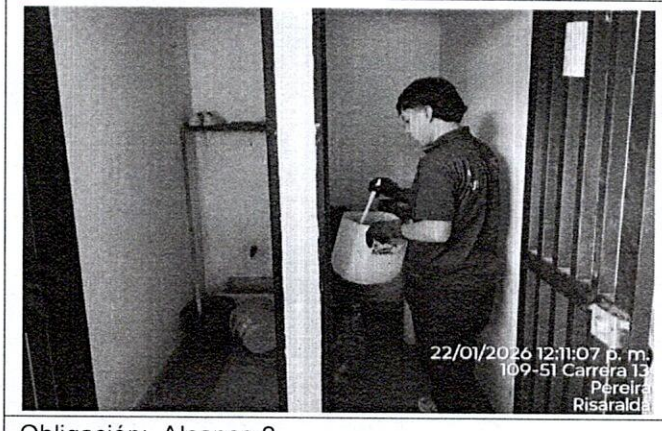
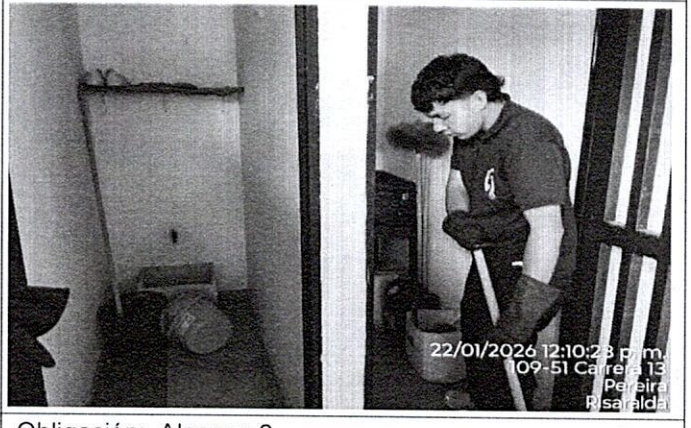
	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 1 ENERO AL 31 ENERO DE 2026.
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Fecha: 22 de enero del 2026 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: Alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Fecha: 22 de enero del 2026 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Fecha: 22 de enero del 2026 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Fecha: 22 de enero del 2026 Lugar: centro vida cerritos

JUAN PABLO GONZALEZ LARGO

SERVICIOS GENERALES

Consorcio Vida Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 1 ENERO AL 31 ENERO DE 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

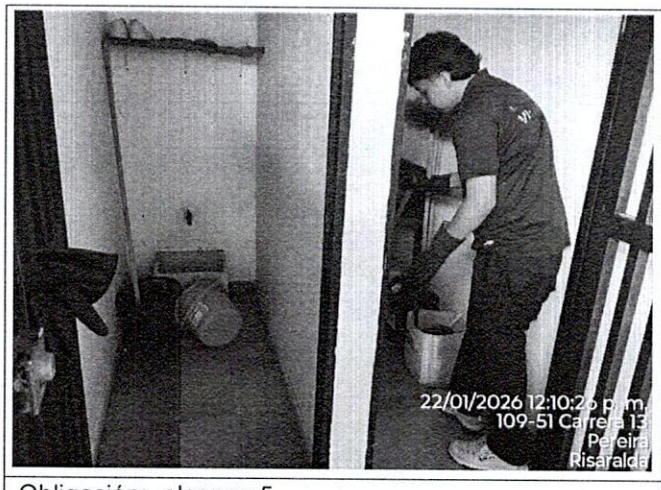
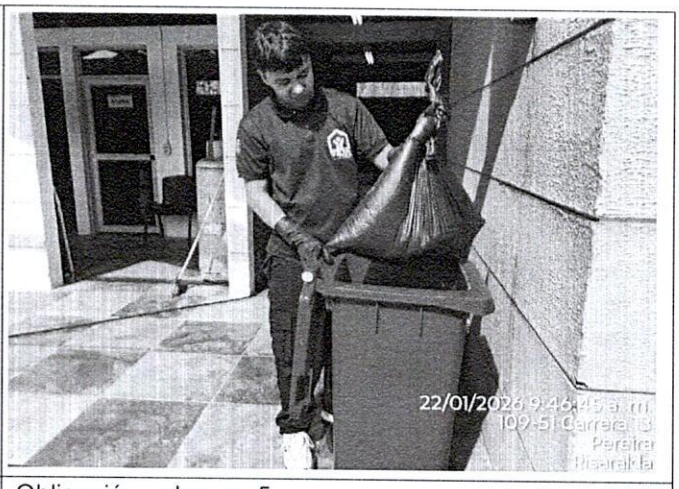
	
Obligación: alcance 3 nombre actividad: Apoyar a la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá completadas, que tenga relación directa e inmediata con el objeto de este. Fecha: 23 de enero del 2026 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 3 nombre actividad: Apoyar a la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá completadas, que tenga relación directa e inmediata con el objeto de este. Fecha: 23 de enero del 2026 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Fecha: 22 de enero del 2026 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Fecha: 26 de diciembre del 2025 Lugar: centro vida cerritos

JUAN PABLO GONZALEZ LARGO

SERVICIOS GENERALES

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 1 ENERO AL 31 ENERO DE 2026.
Versión: 1	Vigencia: 2025

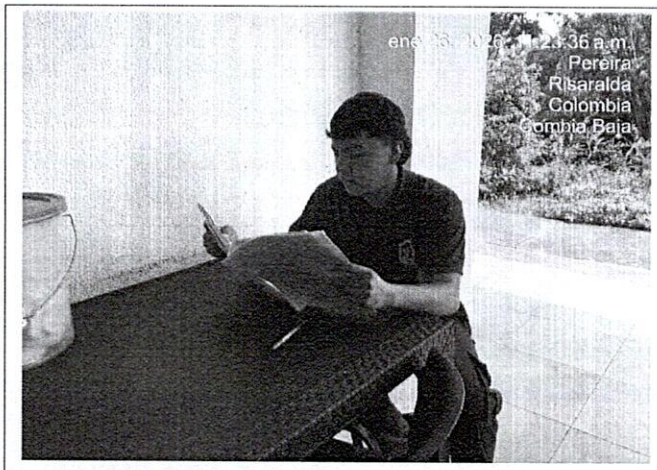
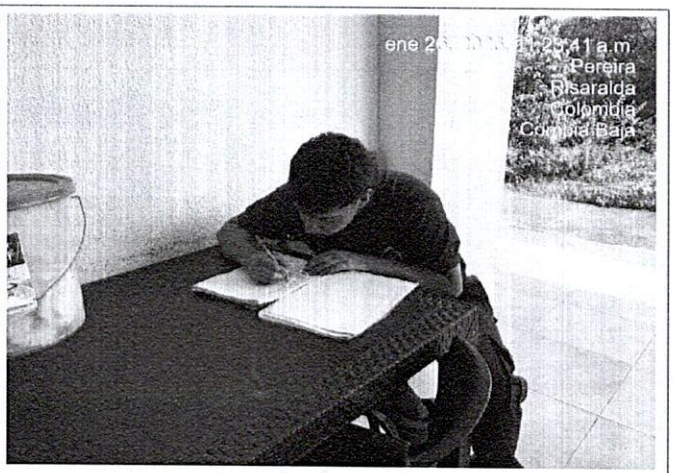
	
Obligación: Alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Fecha: 22 de enero del 2026 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: Alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Fecha: 22 de enero del 2026 Lugar: centro vida cerritos

	
Obligación: alcance 5 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Fecha: 22 de enero del 2026 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 5 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Fecha: 22 de enero del 2026 Lugar: centro vida cerritos

JUAN PABLO GONZALEZ LARGO

SERVICIOS GENERALES

Consorcio Vida Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 1 ENERO AL 31 ENERO DE 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: alcance 6 Nombre actividad: Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena Fecha: 26 de enero del 2026	Obligación: alcance 6 Nombre actividad: Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena Fecha: 26 de enero del 2026

JUAN PABLO GONZALEZ LARGO

SERVICIOS GENERALES

CONSORCIO VIDA PLENA 2026

NIT 902016120-8

INFORME DE ACTIVIDADES 2/6

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026

NÚMERO DEL CONTRATO 4855-2025

SALVAVIDAS

SANTIAGO ALEJANDRO SALAZAR MEYER

CONSORCIO VIDA PLENA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**SANTIAGO ALEJANDRO SALAZAR MEYER**
Número de cedula	***1011084346***
Cargo:	**SALVAVIDAS**
Plazo	**15 de diciembre de 2025 al 14 de junio de 2026**
Periodo:	**1 de enero al 31 de enero de 2026**
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. Realizar constante supervisión del área de la piscina, de acuerdo con las actividades establecidas de hidroterapia en el cronograma estipulado semanalmente en el centro vida cerritos.	Por motivos de una conducción energética por los faroles de la piscina se decidió por orden de la alcaldía suspender las actividades acuáticas hasta nuevo aviso a garantizar la seguridad de los usuarios.	N/A	N/A

Elaborado por: Santiago Alejando Salazar Meyer

2. Prevenir accidentes en el agua mediante la implementación de medidas de seguridad	Se desarrolla con base al formato de reglamentos de manejo de la piscina	Se anexa formato del reglamento del espacio acuático.	Se establece un manual de reglamento y seguridad del espacio acuático y húmedo donde todo el personal de centro vida lleva a cabo
3. El salvavidas deberá realizar acciones preventivas donde se le comunique e instruya a los usuarios las normas de seguridad del uso adecuado de las instalaciones acuáticas del centro vida cerritos.	se suspendió la actividad acuática con el fin de preservar la seguridad de los usuarios ante posibles accidentes graves.	N/A	N/A
4. Brindar atención en primeros auxilios en caso de emergencias médicas ocurridas dentro de las instalaciones acuáticas del centro vida cerritos.	No se han presentado casos de lesiones y/o casos de emergencia.	N/A	N/A

Elaborado por: Santiago Alejando Salazar Meyer

5. El salvavidas deberá colaborar al personal de mantenimiento con las áreas acuáticas para que estén en óptimas condiciones de uso.	Se ha presentado colaboraciones con el personal de mantenimiento de las áreas acuáticas donde se ha prestado atención en el buen mantenimiento y salubridad.	Registro fotográfico	N/A.
6. Participar en las reuniones técnicas y capacitaciones, como procesos de inducción y reinducción del talento humano adscrito a los programas centro vida.	Se ha registrado reuniones y capacitaciones adscritas al programa en las fechas: 6 de enero y 21 de enero.	Registro fotográfico. Actas.	Se ha participado en las reuniones e inducciones establecidas en el programa.
7. Realizar un registro de las actividades realizadas, actas, registros fotográficos, listados de asistencia, formatos, que retroalimentaran el formato informe que el empleador establezca durante la ejecución del contrato.	Elaboración de informes y archivos de soporte	Informe digital y físico.	N/A

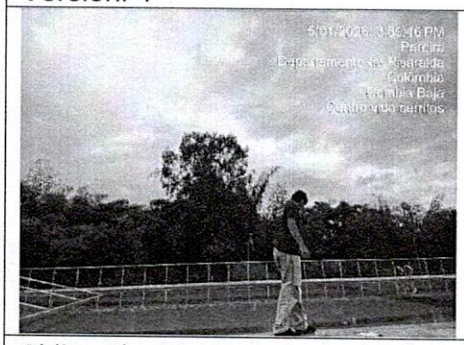
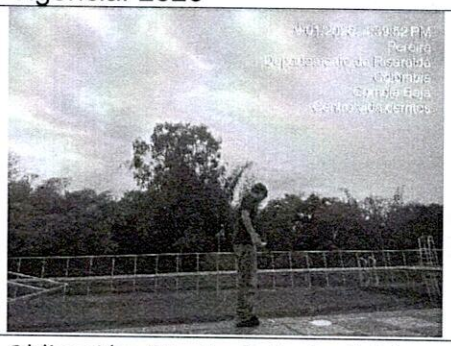
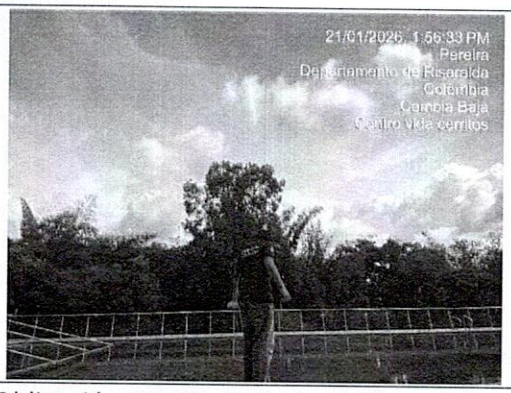
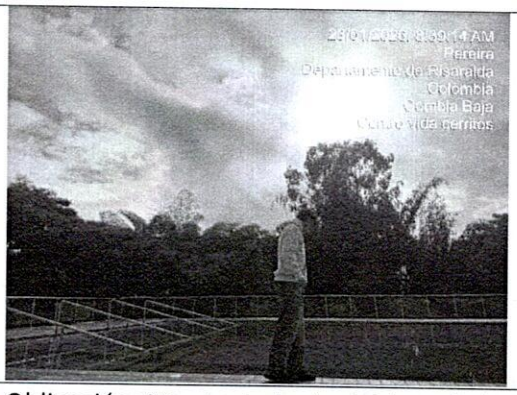
Elaborado por: Santiago Alejando Salazar Meyer

8. Participar en distintas actividades encomendadas por la jefe directa	Se ha participado y apoyado a las distintas actividades fuera de la supervisión de las áreas acuáticas	Registro fotográfico y registro de actas en el informe de coordinación.	se ha participado y apoyado las distintas actividades

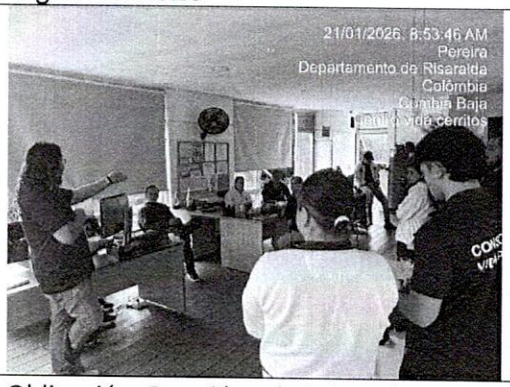
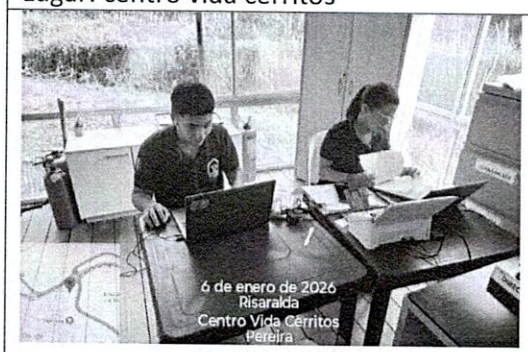
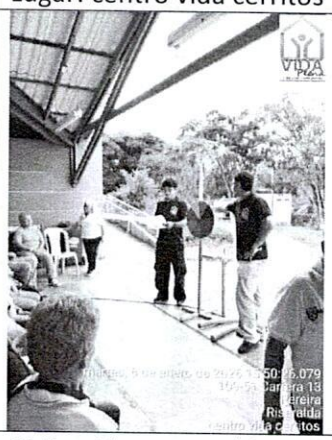


Firma
Nombre: Santiago Alejandro Salazar Meyer
CC. 1011084346

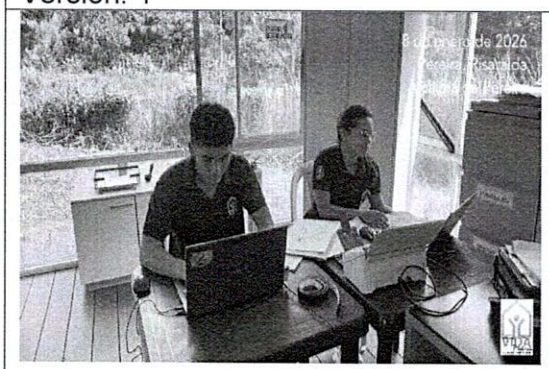
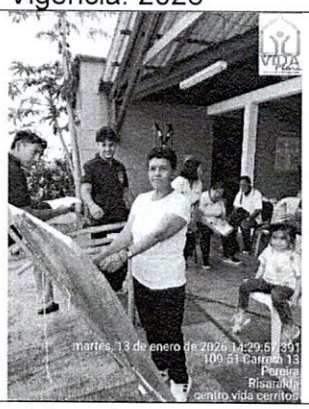
Elaborado por: Santiago Alejando Salazar Meyer

Consorcio VIDA Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: De 1 de enero al 31 de enero de 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026
	
Obligación: Mantenimiento del área de la piscina (alcance 5) Nombre actividad: mantenimiento de la piscina Fecha: 5 de enero de 2026 Lugar: Área de la piscina, centro vida cerritos	Obligación: Mantenimiento del área de la piscina (alcance 5) Nombre actividad: mantenimiento de la piscina Fecha: 9 de enero de 2026 Lugar: Área de la piscina, centro vida cerritos
	
Obligación: Mantenimiento del área de la piscina (alcance 5) Nombre actividad: mantenimiento de la piscina Fecha: 21 de enero de 2026 Lugar: Área de la piscina, centro vida cerritos	Obligación: Mantenimiento del área de la piscina (alcance 5) Nombre actividad: mantenimiento de la piscina Fecha: 23 de enero de 2026 Lugar: Área de la piscina, centro vida cerritos

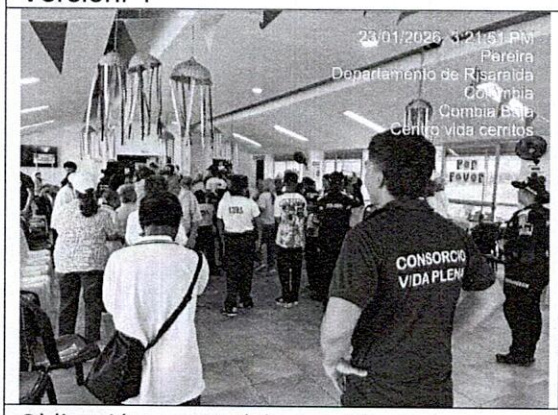
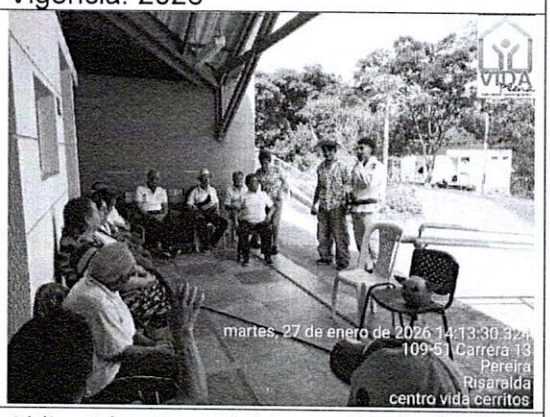
Elaborado por Santiago Salazar Meyer - Salvavidas

Consorcio VIDA Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: De 1 de enero al 31 de enero de 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026
	
Obligación: Reunión administrativa (alcance 6) Nombre actividad: reunión administrativa Fecha: 6 de enero de 2026 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: Reunión administrativa (alcance 6) Nombre actividad: reunión administrativa Fecha: 21 de enero de 2026 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo psicosocial Fecha: 6 de enero de 2026 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo enfermería Fecha: 6 de enero de 2026 Lugar: centro vida cerritos

Elaborado por Santiago Salazar Meyer - Salvavidas

Consorcio VIDA Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: De 1 de enero al 31 de enero de 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026
	
Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo psicosocial Fecha: 8 de enero de 2026 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo enfermería Fecha: 13 de enero de 2026 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo deportes Fecha: 20 de enero de 2026 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo enfermería Fecha: 20 de enero de 2026 Lugar: centro vida cerritos

Elaborado por Santiago Salazar Meyer - Salvavidas

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: De 1 de enero al 31 de enero de 2026
Versión: 1	Vigencia: 2026
	
Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo encuentro intergeneracional Fecha: 23 de enero de 2026 Lugar: comedor, centro vida cerritos	Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo enfermería Fecha: 27 de enero de 2026 Lugar: centro vida cerritos

Elaborado por Santiago Salazar Meyer - Salvavidas

CONSORCIO VIDA PLENA 2026
NIT 902016120-8
FORMATO DE ACTA

Reunión ___ Comité ___ Taller___ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 23 de enero de 2026	**NÙMERO DE ACTA:**
LUGAR: Cerritos	**HORA DE INICIO:**
RESPONSABLE: Santiago Salazar Meyer	**HORA FINAL:**

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Dejar constancia de las labores realizadas en el marco del mantenimiento del área acuática, incluyendo acciones de limpieza, revisión técnica de equipos, control de calidad del agua y adecuaciones generales del entorno. El objetivo es garantizar que las instalaciones se mantengan en condiciones óptimas de funcionamiento, seguridad e higiene, permitiendo así el desarrollo adecuado de las actividades programadas y asegurando el bienestar de los usuarios.

ORDEN DEL DIA:
1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____

REVISIÒN DE COMPROMISOS

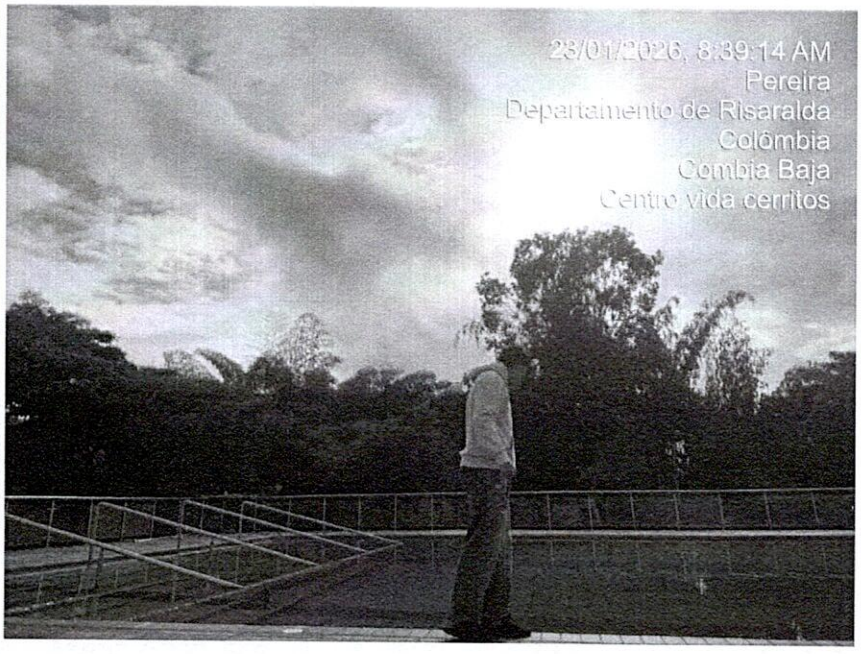
N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES
	N/A	N/A	N/A	SI		N/A

TOTAL, COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO

CONSORCIO VIDA PLENA 2026
NIT 902016120-8
FORMATO DE ACTA

DESARROLLO

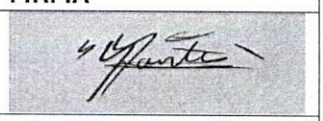
El salvavidas se encargó después de la actividad de hidroterapia, mantener el área de la piscina limpia, revisando el pH y cloro del área, buscando materiales que hayan quedado dentro de la piscina y la colocación de los químicos, aquellos que se encargan de mantener la ´piscina libre de infecciones.



CONSORCIO VIDA PLENA 2026
NIT 902016120-8
FORMATO DE ACTA

FECHA: 23 de enero de 2026	**TEMA:**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
Mantenimiento de piscina	Santiago Salazar Meyer	23 de enero 2026

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÒN**	**SEDE**	**CARGO**	**FIRMA**
1	Santiago Salazar	1011084346	cerritos	Salvavidas	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					